



MUNICIPALIDAD  
DE MULCHÉN

# CUENTA PÚBLICA

GESTIÓN 2017





# **C U E N T A P Ú B L I C A**

## **GESTIÓN MUNICIPAL PERIODO 2017**

### **Publicación de la Municipalidad de Mulchén**

La presente publicación ha sido elaborada con la información proporcionada por las diversas unidades de la administración comunal y los informes de cuentas públicas de gestión municipal. Se autoriza la utilización de los contenidos de este libro citando la fuente.

**MULCHÉN, ABRIL 2018**

Estimadas Autoridades, Señores y Señoras, Amigos y Amigas.

Al dar cuenta pública de nuestro cuarto año de gestión en la conducción de la comuna, siento la profunda satisfacción de que hemos ido cumpliendo con todos los desafíos que nos hemos propuesto desde un principio.

Nuestra visión es realizar una buena gestión, de manera eficiente y transparente, satisfaciendo las necesidades de la comunidad y generando bienestar, confianza y seguridad; de manera cercana, accesible e inclusiva, con funcionarios comprometidos y preocupados por el desarrollo de la comuna. Este es nuestro norte y creo firmemente que hemos avanzado hacia este objetivo.

A través de este ejercicio, no sólo hago efectivo lo dispuesto en Ley, sino que además, transmito transparentemente a nuestra comunidad aquello que hemos logrado a través del arduo trabajo de nuestra gran familia municipal.

Agradezco –una vez más- por confiar y sumarse a nuestro proyecto de construir un “Mulchén mejor para todos”.

**Jorge Alberto Rivas Figueroa**  
**Alcalde de Mulchén**



# **BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

**ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA  
INGRESOS Y GASTOS**

MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN



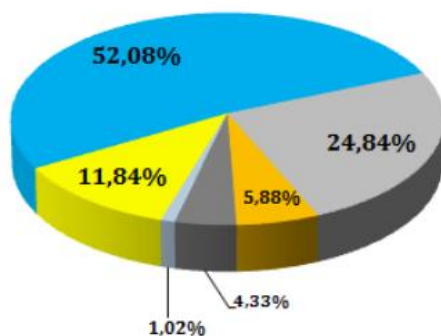
## Ingresos municipales

En el periodo 2017, el presupuesto de la Municipalidad de Mulchén, ascendió a la cifra de M\$5.628.319

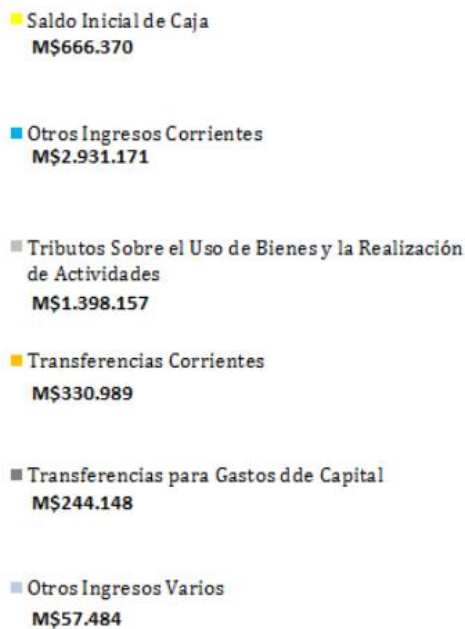
A continuación, se muestra el detalle:

<b>INGRESOS MUNICIPALES</b>	<b>MONTO M\$</b>
Tributos sobre el uso de Bienes y la Realización de Actividades	1.398.157
Transferencias Corrientes	330.989
Rentas de la Propiedad	42.063
Ingresos de Operación	5.945
Otros Ingresos Corrientes	2.931.171
Venta de Activos No financieros	-
Venta de Activos Financieros	-
Recuperación Patentes, Aseo y Perm. Circulación años anteriores	9.476
Transferencias para Gastos de Capital	244.148
Saldo Inicial de Caja	666.370
<b>TOTAL</b>	<b>5.628.319</b>

## INGRESOS MUNICIPALES



**TOTAL INGRESOS: M\$ 5.628.318**

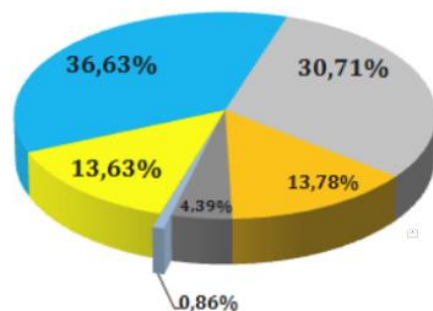


## Gastos Municipales

Los mayores gastos ocurridos durante el año 2017, corresponden principalmente a los ítems de gastos de personal, bienes y servicios de consumo y transferencias corrientes.

<b>GASTOS MUNICIPALES</b>	<b>MONTO M\$</b>
Gastos en Personal	2.061.876
Bienes y Servicios de Consumo	1.728.213
Prestaciones en Seguridad Social	-
Transferencias Corrientes	775.390
Otros Gastos Corrientes	16.197
Adquisición de Activos No financieros	30.271
Iniciativas de Inversion	247.275
Prestamos	-
Transferencias de Capital	-
Servicio de la deuda	1.983
Saldo Final de Caja	767.114
<b>TOTAL</b>	<b>5.628.319</b>

### GASTOS MUNICIPALES



TOTAL GASTOS: M\$ 5.628.319

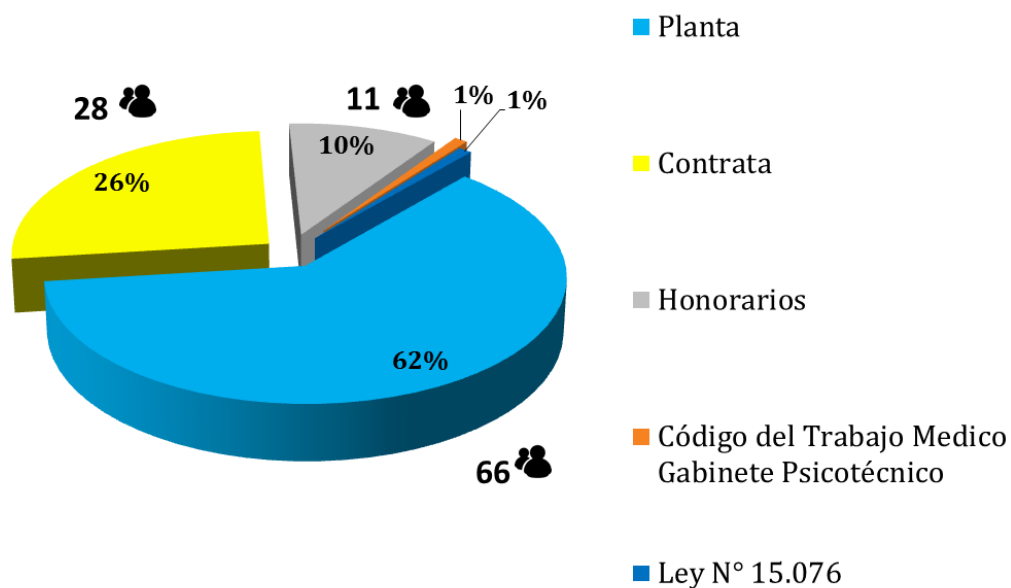
- Gastos en personal  
M\$2.061.876
- Bienes y servicios de consumo  
M\$1.728.213
- Transferencias corrientes  
M\$775.390
- Iniciativas de inversión  
M\$247.275
- Otros gastos varios  
M\$48.451
- Saldo final de caja  
M\$767.114



Referente al gasto de personal, el total de los egresos para este ítem, contempló la siguiente distribución de funcionarios:

<b>FUNCIONARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	<b>NUMERO</b>
Planta	66
Contrata	28
Honorarios a suma Alzada	11
Código del Trabajo Medico Gabinete Psicotécnico	1
Suplencias	0
Ley N° 15.076	1
<b>TOTAL FUNCIONARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	<b>107</b>

### FUNCIONARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

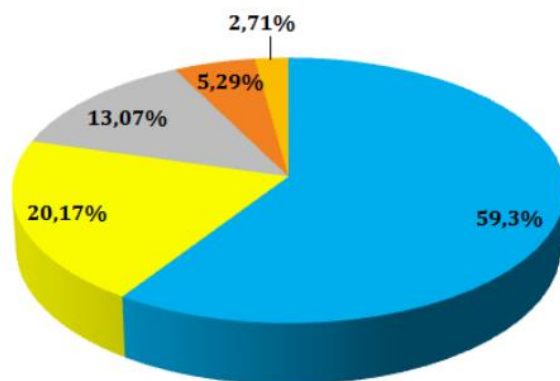


## Gastos de Servicios a la Comunidad

En el ítem de bienes y servicios de consumo, se encuentran incluidos los gastos de servicios a la comunidad, los cuales se detallan a continuación:

<b>GASTOS SERVICIO A LA COMUNIDAD</b>	<b>MONTO M\$</b>
Consumo de Alumbrado Público	191.691
Consumo de Agua Potable	20.635
Convenio Servicio de Aseo	501.918
Convenio Servicio Vertedero	61.760
Servicio de Mantenición Señalizaciones de Transito	50.301
Servicio de Mantenición de Jardines	124.186
Servicio de Mantenición Alumbrado Público	-
<b>TOTAL</b>	<b>950.491</b>

### GASTOS SERVICIO A LA COMUNIDAD



- Convenio Servicio de Aseo y Vertedero  
**M\$563.678**
- Consumo de Alumbrado Público  
**M\$191.691**
- Servicios de Mantenición de Jardines  
**M\$124.186**
- Servicios de Mantenición Señalizaciones de Tránsito  
**M\$50.301**
- Consumo de Agua Potable  
**M\$20.635**

**TOTAL DE GASTOS 2017: M\$ 950.491**

2016: M\$ 801.022



**OBSERVACIONES:** Se observa en el gráfico que las mayores inversiones se encuentran en servicios a la comunidad, los cuales corresponden a servicios de aseo, vertedero y servicio de mantención de jardines.

### Subvenciones año 2017

FECHA	RUT	NOMBRE	MONTO
12-01-2017	65076094-8	BALLET FOLKLORICO MUNICIPAL AYEKANTUN	9.000.000
13-01-2017	65101989-2	CLUB DE HUASOS Y RODEO	1.000.000
18-01-2017	65614080-1	CLUB DEPORTIVO SALVO SUR	150.000
19-01-2017	75594100-K	CLUB DEPORTIVO SANTA MARTA	150.000
02-02-2017	75594100-K	CLUB DEPORTIVO SANTA MARTA	150.000
06-03-2017	71995400-6	JTA. VEC. N° 3, BERNARDO O"HIGGINS	1.250.000
06-03-2017	72082200-8	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	1.500.000
06-03-2017	72448200-7	JUNTA VEC. URBANA, N° 3, VILLA LA GRANJA	300.000
06-03-2017	65015201-8	AGRUP. PADRES, FAMILIARES Y AMIGOS PAC. POSTRADOS	500.000
06-03-2017	65086581-2	AGRUPACION DEL NO VIDENTE NOVIMULCHEN	200.000
07-03-2017	71410700-3	CENTRO FEMENINO DEL AGRO MULCHEN	525.000
07-03-2017	65006917-K	CLUB ADULTO MAYOR PROFESORES JUBILADOS DE MULCHEN	250.000
07-03-2017	72403100-5	CENTRO DE LA MUJER SIGLO XXI	900.000
07-03-2017	65893820-7	AGRUP. DE VOLUNTARIAS "ROSA DE ZARON"	400.000
07-03-2017	65488940-6	CLUB ADULTO MAYOR VILLA LA GRANJA	300.000
07-03-2017	65223670-7	CONJUNTO FOLKLORICO ALIQUIWEN	300.000
07-03-2017	65058149-0	CLUB ADULTO MAYOR MIRADOR DEL BIO BIO	250.000
07-03-2017	65749500-K	COMUNIDAD INDIGENA PORTAHUE	200.000
07-03-2017	73521800-K	CLUB ADULTO MAYOR RENACER	250.000

07-03-2017	65774270-8	CLUB DEPORTIVO GARRA 96	150.000
07-03-2017	65112968-0	CLUB ADULTO MAYOR ISABEL RIQUELME	300.000
09-03-2017	73373100-1	ASOC. FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DAEM I MUNICIPALIDAD	1.300.000
09-03-2017	73220700-7	CENTRO DE MADRES LAS ARANITAS	300.000
09-03-2017	65917180-5	CLUB ADULTO MAYOR DE PERS. DIABETICAS	600.000
09-03-2017	65000790-5	JTA. DE VEC. LA GRANJA "GENERACION 2000"	300.000
09-03-2017	75949090-8	CLUB DE FUERZA Y PROTECCION	350.000
09-03-2017	65983880-K	UNION COMUNAL DE CLUBES ADULTO MAYOR	500.000
13-03-2017	65078072-8	JUNTA DE VIGILANCIA RURAL SANTA ADRIANA	200.000
13-03-2017	65114399-3	CLUB DEPORTIVO DE TENIS INFANTIL VENECIA	150.000
14-03-2017	73673900-3	JTA. VECINOS N° 6, URBANA, ARTURO PRAT	300.000
14-03-2017	72412600-6	JUNTA VDE VECINOS N° 6 AURORA DE ENERO	200.000
14-03-2017	65029709-1	AGRUPACION DE MUJERES LAS MARIPOSAS	300.000
14-03-2017	65977470-4	AGRUPACION DE MUJERES EL DESPERTAR DE MULCHEN	400.000
14-03-2017	75537000-2	COMITE DESARROLLO LOCAL SANTA ELENA	250.000
14-03-2017	72388900-6	CLUB DEPORTIVO AURORA DE ENERO	200.000
14-03-2017	65673100-1	JUNTA DE VECINOS QUINTA VENECIA	250.000
14-03-2017	65125999-1	UNION COMUNAL DE DISCAPACIDAD DE MULCHEN	250.000
14-03-2017	65124395-5	CLUB DEPORTIVO Y PALIN STA. EMILIA	100.000
16-03-2017	74978500-4	CLUB DEPORTIVO LAUTARO	150.000
16-03-2017	65075299-6	COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL PALERMO BAJO	250.000
16-03-2017	65770070-3	JUNTA DE VECINOS N° 7 URBANA NUEVO AMANECER	250.000
16-03-2017	73813700-0	CLUB DE DISCAPACITADOS RAUL ACUÑA QUILODRAN	250.000



16-03-2017	65079107-K	CENTRO DE DISCAPACIDAD RURAL MAITENAL	150.000
16-03-2017	65233700-7	JUNTA DE VECINOS N°8, SOL DE SEPTIEMBRE	300.000
16-03-2017	65300500-8	COMITE DESARROLLO LOCAL MAITENAL	150.000
16-03-2017	65437510-0	JUNTA DE VECINOS RURAL, EL CISNE	200.000
22-03-2017	74785900-0	COMITE DE AYUDA AL SENESCENTE	1.100.000
22-03-2017	65082403-2	AGRUPACION TALLER LA ESPERANZA	200.000
22-03-2017	65121192-1	CLUB DEPORTIVO SOKYOKUSHIN KARATE MULCHEN	200.000
23-03-2017	65106123-7	CLUB ADULTO MAYOR ARTURO PRAT	200.000
24-03-2017	75948590-4	JUNTA DE VECINOS N°1 ENTRE RIOS	250.000
24-03-2017	65079612-8	AGRUPACION DE MUJERES CON IDEAS DE EMPRENDIMIENTO	250.000
05-04-2017	65078371-9	CLUB DEPORTIVO ALIANZA	150.000
05-04-2017	65091189-K	AGRUPACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA APEDIA	200.000
07-04-2017	73843700-4	JUNTA VECINOS, RURAL, N° 3, PILE	250.000
07-04-2017	65017794-0	CONJ. FOLKLORICO CANTARES DEL ADULTO MAYOR	250.000
07-04-2017	76424640-3	CLUB ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS	300.000
17-04-2017	65702650-6	CONJUNTO FOLCLORICO Y BALLETS TRIGALES	400.000
17-04-2017	65088685-2	CLUB ADULTO MAYOR GABRIELA MISTRAL	250.000
18-04-2017	75215500-3	CLUB ADULTO MAYOR BUREO	200.000
18-04-2017	65094182-9	CLUB DE TENIS DE MESA XUSHAOFA	300.000
03-05-2017	72109300-K	JTA. VEC. NRO. 10, SANTA EMILIA	1.440.000
03-05-2017	65057153-3	COMITE DE DESARROLLO LOCAL MAICA	800.000
05-05-2017	72202800-7	ANFA MULCHEN	1.500.000
05-05-2017	65049628-0	CLUB ADULTO MAYOR PRECIOSA SANGRE	250.000

05-05-2017	75422100-3	CLUB DE ADULTO MAYOR Y ARTISTICO EL ATARDECER	200.000
05-05-2017	70672733-7	CRUZ ROJA MULCHEN	650.000
09-05-2017	65069095-8	COMITE DESARROLLO LOCAL TRES VIENTOS	200.000
29-05-2017	71995400-6	JTA. VEC. N° 3, BERNARDO O"HIGGINS	1.250.000
31-05-2017	651231744	JTA DE VEC. URBANA, N°3 VILLA LOS ESTEROS	200.000
02-06-2017	65577020-8	CLUB DEPORTIVO JUVENIL ZOOM	300.000
08-06-2017	65059363-4	CLUB DE TENIS DE MESA DE MULCHEN	350.000
16-06-2017	75322700-8	ASOCIACION DE BASQUETBOL DE MULCHEN	1.500.000
30-06-2017	75990880-5	CLUB ADULTO MAYOR SIEMPRE VIVO	150.000
11-07-2017	65572340-4	CONJUNTO FOLK.Y BALLET VOCES DEL BUREO	350.000
12-07-2017	72082200-8	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	1.500.000
12-07-2017	71410700-3	CENTRO FEMENINO DEL AGRO MULCHEN	525.000
07-08-2017	73843000-K	CENTRO DEPORTIVO RENACER	200.000
07-08-2017	81549900-K	CUERPO DE BOMBEROS MULCHEN	4.000.000
07-08-2017	72417300-4	CLUB DEPORTIVO MULCHEN UNIDO	150.000
17-08-2017	70672733-7	CRUZ ROJA MULCHEN	650.000
18-08-2017	71592700-4	CLUB DE LEONES MULCHEN	1.200.000
05-09-2017	72398300-2	JTA. DE VECINOS, RURAL, N° 4, SANTA ADRIANA	200.000
05-09-2017	75958350-7	COMUNIDAD INDIGENA ALHUELEMU	300.000
05-09-2017	75261200-5	CLUB ADULTO MAYOR LA AMISTAD	200.000
07/092017	65103940-1	CLUB DE CRONICOS ADULTO MAYOR ARCO IRIS	250.000
07/092017	65119643-4	JUNTA DE VECINOS N° 7, AGUADAS DE CHUMULCO	200.000
08-09-2017	74785900-0	COMITÉ DE AYUDA AL SENESCENTE	1.100.000

26-09-2017	70715400-4	CORPORACION DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO	250.000
28-09-2017	65806480-0	CLUB DE ADULTO MAYOR EL PORVENIR	200.000
29-09-2017	65702650-6	CONJUNTO FOLCKLORICO TRIGALES	700.000
04-10-2017	75978860-5	CLUB DE ADULTO MAYOR SANTA ADRIANA, NUEVO AMANECER	200.000
31-10-2017	71593400-0	CLUB DE RODEO DE MULCHEN	2.000.000
08-11-2017	72202800-7	ANFA MULCHEN	1.500.000
11-12-2017	65614080-1	CLUB DEPORTIVO SALVO SUR	200.000
15-12-2017	71995400-6	JTA. VEC. N° 3, BERNARDO O'HIGGINS	500.000
15-12-2017	72082200-8	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	600.000
18-12-2017	65049716-3	CLUB ADULTO MAYOR SANTA EMILIA	200.000
<b>Total :</b>			<b>56.140.000</b>



**SERVICIOS DE  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
EDUCACIÓN MUNICIPAL  
SALUD MUNICIPAL**

MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN



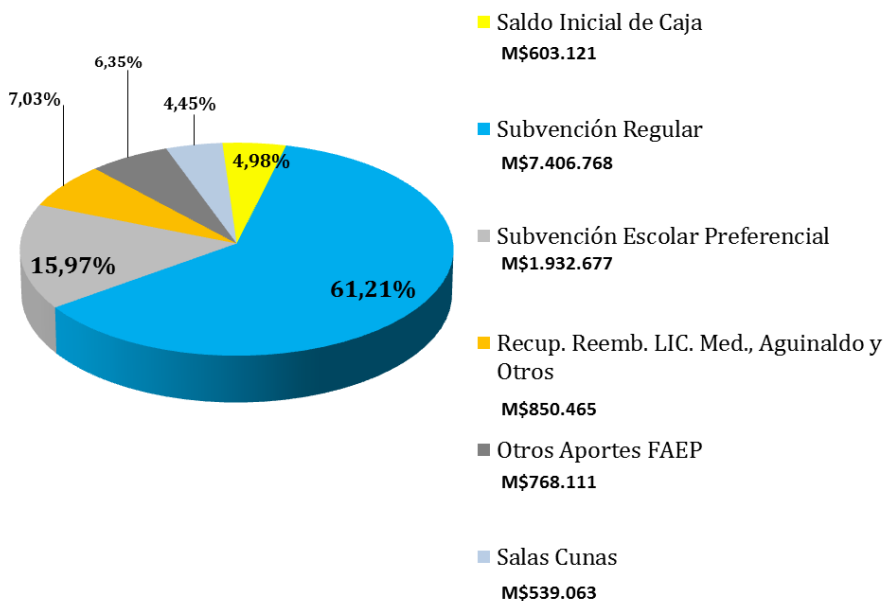
## Educación Municipal

La Dirección de Educación Municipal, desarrolla una gran cantidad de acciones para apoyar el proceso técnico pedagógico y proporcionar los materiales e insumos necesarios para el óptimo funcionamiento de nuestro sistema educacional, así como propiciar el desarrollo de los Establecimientos Educativos a través de inversión real.

### RESUMEN PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN

DENOMINACIÓN	INGRESO PERCIBIDO (M\$)
Subvención Regular	7,406,768
Subvención Escolar Preferencial	1,932,677
Otros Aportes (FAEP)	768,111
Salas Cunas	539,063
Saldo inicial de caja	603,121
Recup. Reemb. LIC. Med., Aguinaldo y Otros	850,465
<b>TOTAL</b>	<b>12,100,205</b>

### INGRESOS EDUCACIÓN MUNICIPAL

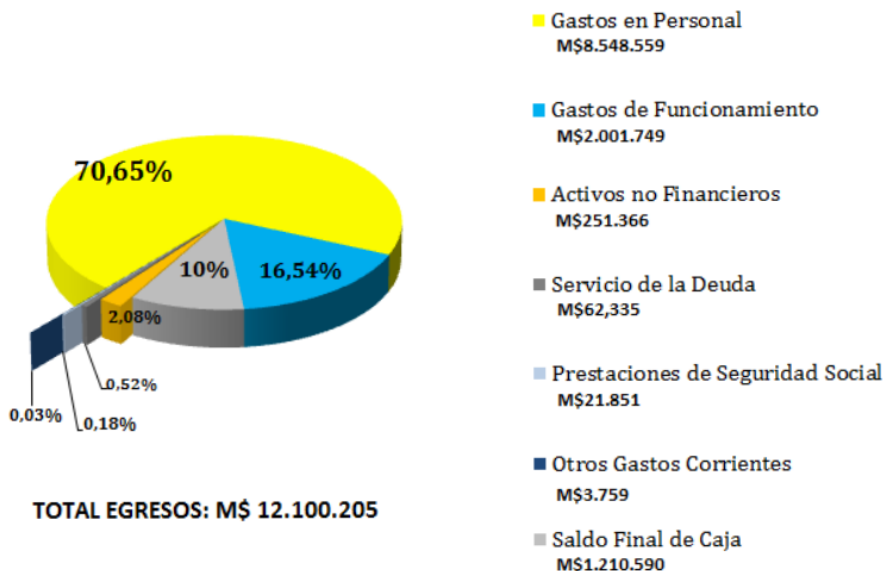


Es importante destacar que el ingreso total durante el año 2017 aumentó en un 10,2% con respecto al año 2016, esto se debe principalmente al aumento en la subv. SEP (preferentes), gratuidad de la subv. Regular y por último el incremento del FAEP.

### EGRESOS 2017

DENOMINACIÓN	OBLIGACION DEVENGADA M\$
Gastos en Personal	8,548,559
Gastos de Funcionamiento	2,001,749
Prestaciones de Seguridad Social (Indemnización)	21,851
Activos no Financieros	251,366
Otros Gastos Corrientes	3,759
Servicio de la Deuda	62,335
<b>TOTAL</b>	<b>10,889,619</b>

### EGRESOS EDUCACIÓN MUNICIPAL



La distribución del gasto ejecutado por este departamento en el periodo 2017 según se observa en el cuadro anterior, nos indica que el 78,5% del total de egresos se destinó a la cancelación de las remuneraciones del personal (M\$ 8.548.559) y un 18,4% (M\$ 2.001.749) se destinó a gastos de funcionamiento.

En cuanto a los gastos destinados a indemnizaciones del personal representan 0,2% (M\$ 21.851). Los activos no financieros ascienden a un total de M\$ 251.366., que corresponde a un 2,3%.

Además se informa el gasto destinado al reintegro a otras instituciones públicas, la cual alcanzó la suma de (M\$ 3.759) equivalente a un 0,03% del gasto total, y por concepto de compromisos devengados y no pagados al 31-12-2017 (término del ejercicio), nos indica que corresponde a un 0,6% (M\$ 62.335).

En este mismo periodo por concepto de Subvención Escolar Preferencial el monto total percibido asciende a la suma de M\$ 1.932.677, recursos destinados al financiamiento integral de Planes de Mejoramiento de cada Unidad Educativa adscrita a este régimen, con relación a la contratación de personal, adquisición de bienes y servicios de consumo, equipamiento escolar, etc. Cabe señalar que esta subvención ha otorgado autonomía a los Establecimientos Educacionales en lo relacionada a la inversión de recursos.

Entre las compras y contrataciones más relevantes del año 2017 realizadas con el Presupuesto del mismo año, se destacan las siguientes:

ACTIVIDAD	MONTO M\$
Pre-Universitario Comunal Liceo B-69 Liceo Nuevo Mundo, Liceo Crisol y Escuela Villa la Granja, jornada vespertina (Empresa: Vignolo Educación Limitada)	M\$ 22.000
Transporte Escolar - Recorridos Rurales - Recorridos Urbanos	M\$ 400.000

Proyecto Movámonos por la Educación 2016, recepcionados 2017., (Implementación de Plazas, Gimnasios Interiores, y Reparación de Establecimientos)	M\$ 221.414
Aprobación Compra Laboratorio Computación Esc. Blanco Encalada. Fecha Entrega 05 Marzo 2018. -	M\$ 38.199
Cancelación de Servicios Básicos Establecimientos Educativos y Dem (Luz, Agua, Gas, Teléfono e Internet)	M\$ 271.394
Compra Ticket Edenred Fondos Pro-Retención 2016	M\$ 55.236
Implementación de Libros para Biblioteca Escuela Mulchén. Enero 2017	M\$ 14.046
Implementación Artística, Trajes de Taller Artístico y Deportivo. Área Extraescolar FAEP	M\$ 12.905
Laboratorio Química Biología Móvil. Liceo Crisol Mayo 2017	M\$ 3.125
Capacitación para Funcionarios que Cumplen Función de Servicio Auxiliares, en los Establecimientos Educativos de la Comuna	M\$ 4.750
Capacitación "Técnicas de Trabajo en Equipo de Liderazgo Daem Mulchén". Para los Asistentes de la Educación	M\$ 21.734
Evaluaciones Médicas - P.I.E.	M\$ 9.660
Compra de Mobiliario Escolar FAEP	M\$ 11.090
Arriendo de Máquinas y Equipos. (Fotocopiadoras)	M\$ 25.182
Vestuarios y accesorios deportivos para alumnos.	M\$ 46.149
Materiales de Uso Pedagógico.	M\$ 222.836
Materiales de Oficina	M\$ 64.901
Giras de Estudio y Salidas Pedagógicas. Establecimientos Educativos	M\$ 250.000

<b>OBRAS FAEP</b>	<b>M\$</b>
Gasto en Infraestructura FAEP 2016 (Ejecutado 2017)	M\$ 137,344
Gasto en Infraestructura FAEP 2017 (Licitado y en ejecución 2018)	M\$ 138,796

El gasto para infraestructura con fondos (FAEP 2017), fue por un monto de M\$ 138.796., las obras se encuentran licitadas y en ejecución. El saldo por concepto de FAEP 2016, es de M\$ 137.344.-, monto ejecutado en su totalidad en 2017.



Se adjunta documento con detalle y evidencia, de las obras realizadas con las subvenciones antes mencionadas, además se informa las obras ejecutadas con los fondos Movámonos por la Educación y administración directa.

Las 5 Salas Cunas de la comuna que se encuentran bajo la administración de este departamento y aportan un total de M\$ 539.063, el cual fue ejecutado de acuerdo a la estricta supervisión de la JUNJI, organismo controlador de los fondos que financian cada una de estos jardines. A continuación se detalla el ingreso de cada sala cuna, cabe destacar que el total de los ingresos se destinó para remuneraciones del personal JUNJI, material de oficina, pedagógico y útiles de aseo.

<b>PROGRAMA</b>	<b>M\$</b>
Mi Pequeño Mundo	91,669
mi Despertar	190,485
Villa la Granja	164,57
Villa Rehuen	70,511
Alhuelemu	21,828
<b>TOTAL</b>	<b>539,063</b>

Además se gestionó una gran cantidad de recursos que se reciben de otros organismos públicos y privados, que no ingresan al Presupuesto de Educación y que se administran por cuentas complementarias, cuyos montos ascienden a un total de M\$ 272.405, tales como Programa Más Capaz, Residencia Familiar Estudiantil, Evaluadores Pares, Conozca a su Hijo, Habilidades Para la Vida y Capacitación CMPC, según detalle:

<b>PROGRAMAS</b>	<b>M\$</b>
Más Capaz	118,286
Residencia Familiar Estudiantil	72,623
Evaluadores pares	1,665
Programa Conozca a su hijo	5,94
Habilidades Para la Vida	37,448
Capacitación Donación CMPC	36,443

La labor en Educación es enorme, lo importante es remarcar nuestra intención de continuar con el proceso de mejoramiento integral del servicio educativo que la Municipalidad presta a su comunidad, porque la educación es una herramienta fundamental en el desarrollo de las personas y un pilar clave de crecimiento en nuestra sociedad.

## **Salud Municipal**

El Plan de Salud año 2017, se basó en los lineamientos de una Política Comunal de Salud que recogió los problemas de salud local, considerando las normas técnicas y programáticas impartidas por el Ministerio de Salud, las prioridades fijadas por el Servicio de Salud Bío Bío, comunales, según el diagnóstico local.

Las actividades se realizaron según lo formulado en el Plan de Salud año 2017, aprobado de acuerdo a la Ley N° 19.378, Estatuto de la Atención Primaria y según la canasta de prestaciones de APS.

Las acciones desarrolladas se realizaron en las Postas y Estaciones Médico Rurales atendiendo a las personas que residen en estos sectores, y que de acuerdo a los registros validados por FONASA, durante el año 2017, estos ascienden a 2.654 inscritos

<b>ESTABLECIMIENTOS</b>	<b>SECTORES ATENDIDOS</b>
<b>RAPELCO</b>	LAPITO EL ARAUCANO MALVEN RAPELCO SOL DE SEPTIEMBRE AURORA DE ENERO AGUAS DE RENAICO
<b>TIERRAS LIBRES</b>	MUNILQUE CORREA MUNILQUE IZAURIETA BUREO
<b>SANTA ADRIANA</b>	STA. ANA DE PILE STA. ADRIANA MAITENAL
<b>MAÑIHUAL</b>	SAN JUAN DE DIOS LAS CACHAÑAS EL PARRÓN

	LOS CHENQUES CALEDONIA
<b>EL CISNE</b>	STA. ELENA EL CISNE EL MORRO SANTA EMA TRES VIENTOS
<b>ALHUELEMU</b>	ALHUELEMU SELVAS NEGRAS PORTAHUE
<b>ESTACIONES MÉDICO RURALES</b>	MAICA SANTA EMILIA MIRADOR DEL BIO BIO TRES VIENTOS SELVAS NEGRAS

Dentro de las atenciones que presta este Departamento se encuentran: consultas de morbilidad, control cardiovascular, urgencias dentales y atenciones recuperativas, consulta oftalmológicas, consulta prenatal, climaterio, regulación fecundación, consultas ginecológicas, desarrollo psicomotor, controles de adultos mayores, consultas nutricionales, atenciones programa Chile Crece Contigo y de salud mental, además del trabajo con la comunidad que realiza la Asistente Social y el Equipo de salud en general. Además de las atenciones oftalmológicas que entrega la Unidad Atención Primaria Oftalmológica (UAPO).

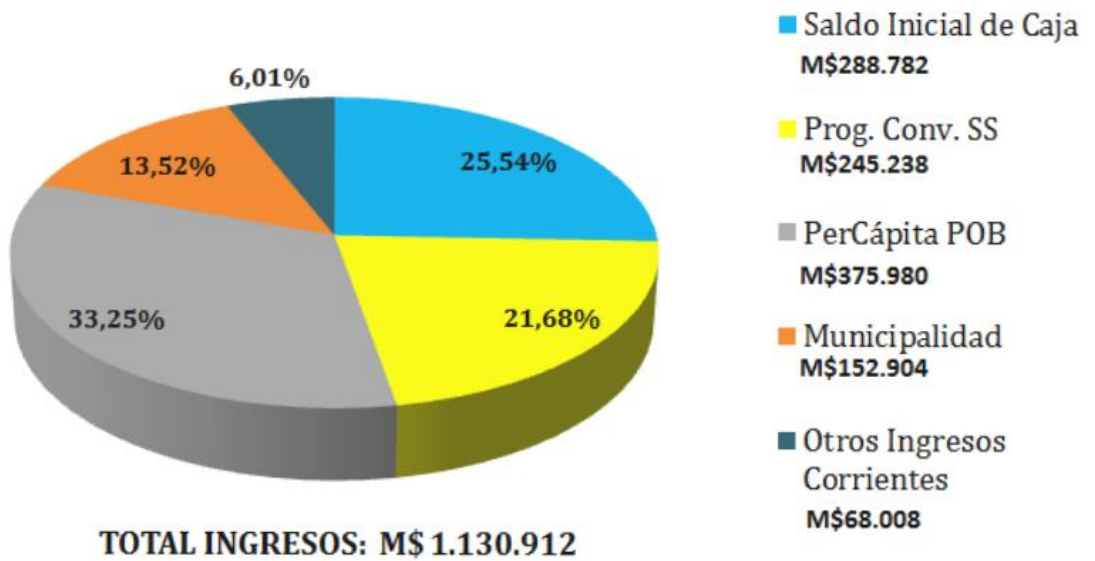
### **Ingresos Salud Municipal:**

Los Ingresos Percibidos por el departamento de Salud durante el período 2017 son los siguientes:



<b>INGRESOS DE SALUD</b>	<b>MONTO M\$</b>	<b>%</b>
SERVICIO DE SALUD	621.218	73.77%
SALDO INICIAL DE CAJA		
OTROS INGRESOS CORRIENTES	68.008	8.07%
<b>TOTAL</b>	<b>842.130</b>	<b>100%</b>

### INGRESOS SALUD MUNICIPAL 2017

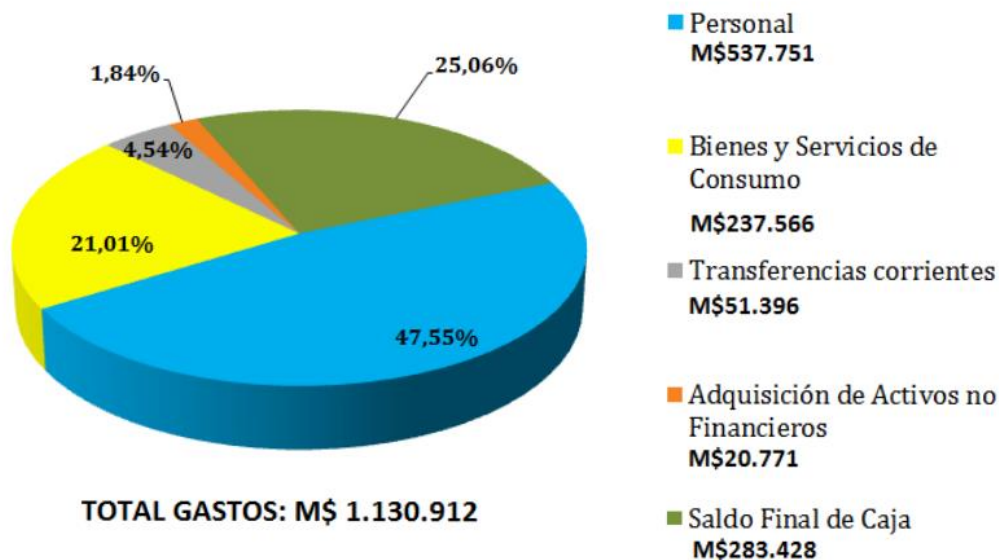


## Gastos Salud Municipal

<b>GASTOS SALUD MUNICIPAL</b>	<b>MONTO M\$</b>	<b>%</b>
PERSONAL	537.751	63.45%
BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	237.566	28.03%
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	51.396	6.06%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	20.771	2.46%
SALDO FINAL DE CAJA		
<b>TOTAL</b>	<b>847.484</b>	<b>100%</b>

Como se puede apreciar el Presupuesto el mayor gasto en Departamento Salud, corresponde al Ítem "Personal" con u Bienes y Servicios de Consumo que representa adquisición de Medicamentos e insumos 2017.

### GASTOS SALUD MUNICIPAL 2017



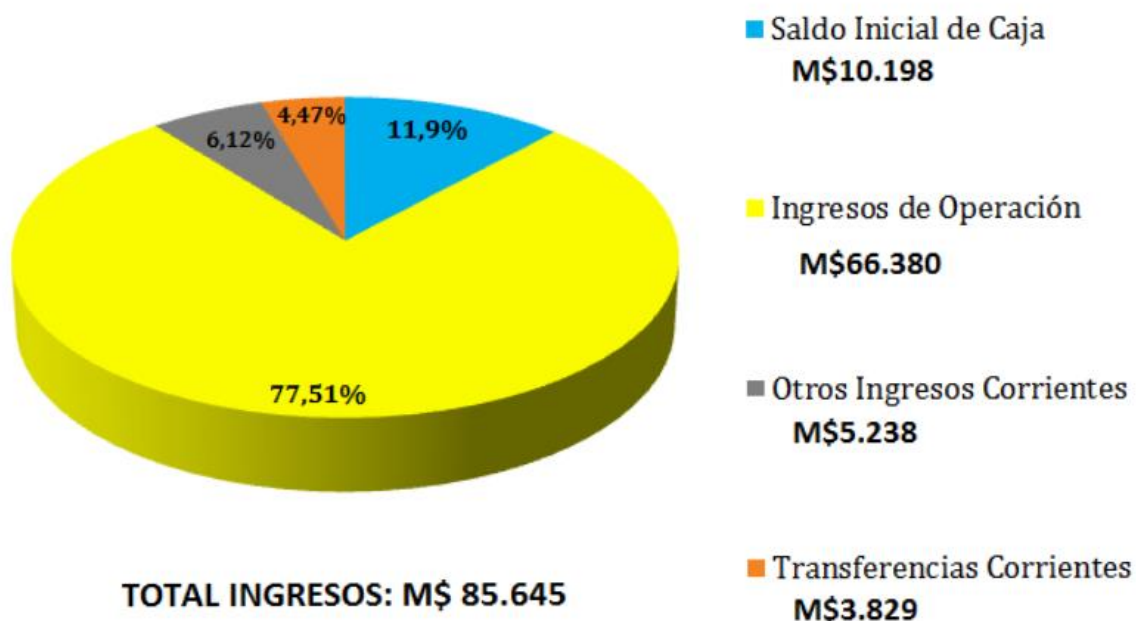
<b>FUNCIONARIO</b>	<b>Nº</b>
ODONTÓLOGO	1
MÉDICO	1
QUÍMICO FARMACÉUTICO	1
ENFERMERO	3
MATRONA	1
NUTRICIONISTA	1
ASISTENTE SOCIAL	1
PSICOLOGA	1
KINESIÓLOGA	2
OFTALMÓLOGO	1
EDUCADORA DE PÁRVULO	1
TECNÓLOGO MÉDICO	1
TÉCNICOS PARAMÉDICOS	7
ENCARGADA DE FARMACIA	1
ASISTENTE DENTAL	1
DIRECTOR	1
SECRETARÍA	1
ADMINISTRATIVOS	2
CHOFERES	2
AUXILIAR DE SERVICIOS	1

## Ingresos Cementerio Municipal

Los Ingresos Percibidos por el Servicio de Cementerio, durante el período 2017 son los siguientes:

<b>INGRESOS CEMENTERIO MUNICIPAL</b>	<b>MONTO M\$</b>	<b>%</b>
INGRESOS DE OPERACIÓN	66.380	87.98%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	5.238	6.94%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.829	5.08%
<b>TOTAL</b>	<b>75.447</b>	<b>100%</b>

### INGRESOS CEMENTERIO MUNICIPAL



El principal Ingreso del cementerio municipal corresponde al ingreso de Operación el que contempla ventas de terreno al contado y crédito, derechos de sepulturas, abonos convenios de pagos, permisos de construcción y otros, representando un 87.98%

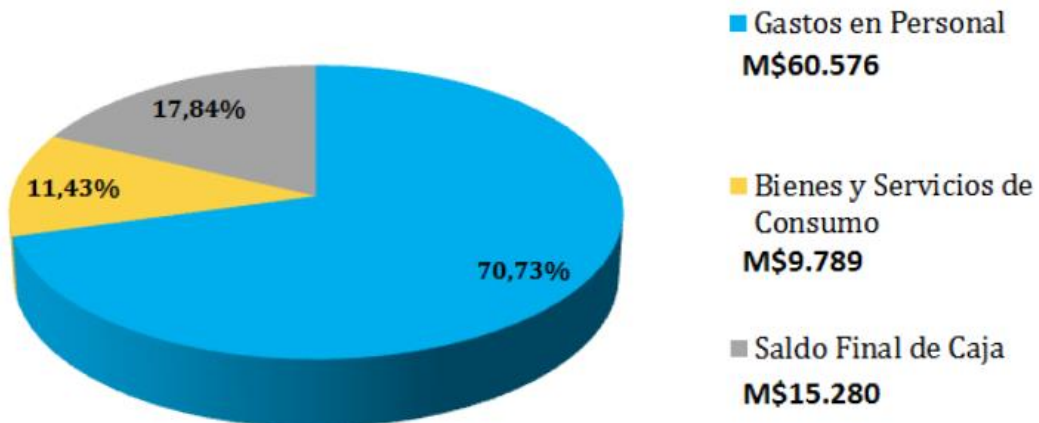


## Gastos Cementerio Municipal

<b>GASTOS CEMENTERIO MUNICIPAL</b>	<b>MONTO M\$</b>	<b>%</b>
GASTOS EN PERSONAL	60.576	86.09%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.789	13.91%
SALDO FINAL DE CAJA	0	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>70.365</b>	<b>100%</b>

El mayor gasto corresponde al Ítem "Personal".

### GASTOS CEMENTERIO MUNICIPAL



**TOTAL GASTOS: M\$ 85.645**

### Dotación Cementerio Municipal (2017)

<b>FUNCIONARIO</b>	<b>N°</b>
JEFE ADMINISTRATIVO	1
ADMINISTRATIVO	1
AUXILIARES	6
SERENO	1



# ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN

## Área de Desarrollo Económico Productivo:

### Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) Unidad Operativa Mulchén 1

El Programa de Desarrollo Local, PRODESAL tiene por objetivo que los pequeños agricultores de la comuna, mejoren su calidad de vida. El Prodesal de la comuna de Mulchén atiende a 159 agricultores y sus familias distribuidas en los siguientes sectores.

Sectores	Nº usuarios	de Sectores	Nº de usuarios
Mirador del Bio Bio	8	Casas de Pile	12
Palermo Bajo	9	Maitenal.	23
Sta. Emilia	14	Sta. Adriana	25
Bureo	10	Otros (tres vientos-el cisne-las cachañas –los chenques-aguada de chumulco)	58
		<b>Total</b>	<b>159 usuarios</b>

El Equipo Técnico está conformado por un Ingeniero Agrícola y 2 Técnicos Agrícolas

- Francisco Parra Luengo: Jefe Técnico. Ingeniero Agrícola.
- Sergio Navarrete Hidalgo: Técnico Agrícola y Ganadero.
- Manuel Araneda Ríos: Técnico Agrícola y Ganadero.

1. **PRESUPUESTO PRODESAL AÑO 2017:** El Prodesal, se ejecuta bajo un Convenio entre la Municipalidad de Mulchén e Indap, el cual durante la temporada 2017 conto con el siguiente presupuesto.

Fuente	Monto aporte
APORTE Municipalidad de Mulchén	\$ 16.750.000
INDAP	\$ 40.551.458
<b>Total</b>	<b>\$ 57.301.458</b>

## Aporte Municipal

2. **ACTIVIDADES REALIZADAS.** Durante la temporada 2017 el equipo técnico realizo las siguientes actividades

- I. **Asesoría técnica**
- II. **Reuniones mesas de coordinación.**
- III. **Días de Campo y Giras Técnicas**
- IV. **Formulación Proyectos Fomento Productivo INDAP.**
- V. **Charlas especializadas**
- VI. **Asesoría Externa.**

I. **Asesoría técnica:** El equipo técnico realizo asesoría técnica individual a cada usuario de acuerdo a los rubros señalados en cuadro adjunto.

Rubro	Actividad	Nº benef.
Apicultura	Asesoría técnica productiva, manejo sanitario del colmenar, capacitaciones y orientaciones al usuario para obtener mejores resultados.	7 apicultores
Hortalizas	Asesoría técnica predial a los usuarios asociados al rubro de hortalizas, visitas técnicas enfocadas en una agricultura sustentable y amigable con el medio ambiente, obteniendo resultados óptimos.  Asesoría externa especializada.	13 agricultores

### I. **Reuniones Mesas de coordinación.**

Se realizaron 3 mesas de coordinación en el año con los representantes de cada rubro de la unidad Prodesal Mulchén, más ejecutiva Indap y contraparte

municipal, para definir los lineamientos y el plan de trabajo anual por rubro, además de realizar evaluaciones y balances de la unidad operativa.

- II. **Días de Campo y Giras Técnicas:** Estas tuvieron por objetivo conocer nuevas experiencias en comercialización de productos, cultivo de hortalizas, frutales menores y emprendimientos rurales.

**Aporte Municipal**

Actividad	Objetivo
<p><b>Seminario PAPA Cañetina.</b></p> <p><b>Lugar Cañete</b></p>	<p>“Conocer y aplicar los conceptos del cultivo de la papa cañetina “</p> <p>La presente actividad tiene como finalidad entregar al usuario una nueva perspectiva de la comercialización de la papa , esta actividad contemplo el reconocimiento de variedades , charla SAG ( LEY SEMILLA PAPA),charla fitopatológica( enfermedades de la papa ), charla especialista( fertilización de la papa), charla de comercialización de semillas de papa , terminando con una salida a terreno ( recorrido bodegas de semillas de papas).</p> <p>Objetivos de la actividad:</p>
<p><b>Expo mundo rural concepción 2017</b></p>	<p>La presente actividad tiene como finalidad, la captación de nuevas ideas de comercialización y formatos de ventas de productos agrícolas, la actividad fue desarrollada en conjunto con el programa Pdti de la comuna de Mulchén, los usuarios pudieron observar los productos que existen dentro de la región y su forma de comercialización, precios , formatos de venta, etc.</p>

### Gira Purén

En la gira participaron 43 usuarios de los diversos rubros de la unidad Prodesal (Hortalizas-Ovino-Subsistema Pecuario –Agrícola), la actividad se desarrolló en la comuna de Puren ,dividida en dos circuitos ,el primero fue sector Manzanal Ubicado a 15 kilómetros de la comuna , el cual se visitaron predios del programa Pdti de la comuna con producción de frutilla blanca , zona secano , cordillera, aprendiendo los diversos manejos y cuidados además de subproductos, de una fruta endémica de la comuna y del país, con una tradición familiar importante , ya que existen aproximado 4 ha de cultivo en el sector.

El segundo circuito consto a la visita de la planta ají merquen cacique colipi, ubicada a 10 km de la comuna , un emprendimiento rural indígena, compuesto por un cacique y su familia los cuales han mantenido la tradición de sus ancestros , Se recorrió la fábrica de producción , las zonas de secado y envasado , además la historia del cacique colipi , un emprendimiento que se ha destacado en ferias nacionales ,en el extranjero por su gran sabor y sobre todo el valor agregado que se le da con el trabajo de la pequeña agricultura familiar campesina.

- I. **Proyectos Fomento Productivo INDAP.** Durante la temporada 2017, se adjudicaron los siguientes proyectos de inversión de acuerdo lo señalado en cuadro:

Concurso	Monto ejecutado	Inversiones	Nº de beneficiarios
FAI: Fondo apoyo inicial	\$ 5.900.000	Insumos Agrícolas	59
IFP: Iniciativas de Fomento Productivo	\$ 46.369.153	Construcciones Agrícolas (galpones, cercos, cobertizos, gallineros Bodegas multiuso uso, Salas de cosecha apícola)	68



		Maquinaria agrícola: (Motocultivadores, tractores, Moto sierra, equipos de riego por aspersión).  Cierres perimetrales, hornos para carbón.	
Praderas Suplementarias	\$ 8.914.400	Empastadas de avena variedad Strigosa	40
Pri (Riego)	\$ 10.000.000	Equipamiento	3
Planes de manejo Sirds.	\$ 9.364.819	Empastadas	13
<b>Total</b>	<b>\$ 80.548.372</b>		<b>183</b>

## V. Charla Especializada (aporte municipal)

Resumen actividad:

Según los resultados obtenidos en las mesas de coordinación, durante el año 2017 , más la realización de una encuesta de diagnóstico por parte del equipo para verificar rubros emergentes presentes en los predios, crianza de aves ( gallinas, patos, codorniz, gansos, pavos) se fijó en conjunto con los representantes de los grupos del programa , realizar una charla avícola especializada , con el fin de optimizar los conocimientos de los usuarios del programa, esta actividad se realizó en el predio de una usuaria, con la participación de 18 usuarios asociados al rubro pecuario crianza de aves.

## VI. Asesoría Externa (aporte municipal)

En respuesta a la inquietud expuesta por el Equipo Técnico del programa PRODESAL de la comuna de Mulchén, el cual busca innovar con la aplicación de la Agroecología, primeramente en la producción hortícola,

buscando de esta forma dar respuesta a los nuevos lineamientos de INDAP y a las inquietudes de los productores hortícolas de la comuna que pertenecen al programa de Asesoría.

Con la implementación de prácticas Agroecológicas se espera obtener una producción limpia y respetuosa con la salud del medio ambiente y de los campesinos, disminuir los riesgos asociados al cambio climático, aumentar la productividad y mejorar los canales de venta de los productos hortícolas, lo que se traduzca en aumento de calidad de los productos y de los ingresos netos para los productores.

### **Objetivo**

- Capacitar a los productores hortícolas pertenecientes al Programa PRODESAL de la comuna de Mulchén, en producción agroecológica hortícola, lo que a la vez permita:
- disminuir costos de producción al disminuir o eliminar la dependencia de insumos externos al predio,
- mantener y/o mejorar la salud de los predios y los trabajadores de los mismos, al disminuir o eliminar la utilización de productos de síntesis química que sean un riesgo de intoxicación o enfermedades,
- aumentar la diversidad de la producción y por tanto la disponibilidad de alimentos para el autoconsumo,
- disminuir los estragos provocados por la intensificación de los efectos climáticos asociados al cambio climático,
- obtener una producción inocua y atractiva para su comercialización.

Desde una perspectiva de manejo, el objetivo de la Agroecología es proveer ambientes balanceados, rendimientos sostenibles, una fertilidad del suelo biológicamente obtenida y una regulación natural de las plagas a través del diseño de agro ecosistemas diversificados y el uso de tecnologías de bajos insumos (Gliessman, 1998).







## Programa de Desarrollo Territorial Indígena

De acuerdo a los lineamientos y metodologías incluidas en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) se trabajó sobre la base de los 5 grandes sectores de desarrollo, estos son:

B.1. Sector Desarrollo Económico.

B.2. Sector Desarrollo Social.

B.3. Sector Desarrollo Territorial.

B.4. Sector Desarrollo Ambiental.

B.5. Sector Desarrollo Institucional.

### B.1. SECTOR: DESARROLLO ECONÓMICO

1.- Se continuó con El Programa de Desarrollo Territorial Indígena, mayor cobertura de sectores más alejados de la Comuna, atención para 159 familias, ubicadas en Alhuelemu, Portahue, Pilguén, Los Chenques, Las Cachañas, Las Maicas, Aguadas de Chumulco, Selvas Negras, Munilque, Rapelco, Aguas de Renaico, Sol de Septiembre, Aurora de Enero, Tres Vientos, Palermo Bajo, Camino a Quitralmán y Salto Rehuén. La participación activa de los usuarios en el programa se ha reflejado en el aumento de la calidad y productividad con una mayor capacidad de gestión en el ámbito agrícola – ganadero.

#### **Objetivos:**

El Programa tiene por finalidad apoyar a las familias indígenas, pertenecientes a Comunidades, Asociaciones o Grupos de Hecho, para fortalecer sus actividades silvoagropecuarias y asociadas, respetando su cosmovisión y procurando aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida.

El Equipo Técnico está conformado por un Médico Veterinario y 2 Técnicos Agrícolas.

\* Patricia Ortiz Gallegos: Jefe Técnico. Médico Veterinario.

\* Emilio Rodríguez Aránguez: Técnico Agrícola

\* Eduardo Collío Guzmán: Técnico Agrícola

<b>APORTES</b>	<b>MONTO</b>
MUNICIPAL	\$ 9.000.000
INDAP	\$ 56.595.964
BENEFICIOS OBTENIDOS AÑO 2017	\$ 70.793.616
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$ 136.389.580</b>

#### **ACCIONES REALIZADAS:**

1.- Asesorías técnicas individuales prediales y grupales en los rubros Avícola, Hortalizas, Porcinos, Bovinos, Ovinos, Caprinos, Carbón, Leña, Cunicultura, Floricultura, Artesanía, Turismo, Fruticultura, Tortillas, Cereales, Quesero, Equino y Apícola, que desarrollan los usuarios del Programa Desarrollo Territorial Indígena.

2.- Cofinanciamiento de proyectos de inversión. INDAP entrega los incentivos para cubrir hasta el 90% del valor bruto del proyecto. El resto debe ser aportado por el(la) usuario(a).

3.- Articulación o complementación de apoyo y financiamiento tanto de INDAP como de otras instituciones de la red de fomento público-privada.

4.- Fumigaciones árboles frutales y infraestructuras agrícolas.

5.- Desparasitaciones de todos sus animales, incluso animales domésticos como perros y gatos. Los productos usados, eliminan y previenen parásitos externos como sarna, tiña y garrapatas, e internos como gastrointestinales y pulmonares.



## **OTRAS ACTIVIDADES:**

- 1.- Participación Reuniones mensuales de las Comunidades.
- 2.- Visitas individuales en terreno.
- 3.- Capacitaciones Usuarios
  - \* Plantación árboles frutales
  - \* Enterotoxemia
  - \* Ley 20656, comercialización trigo y maíz
  - \* Manejo e Inmovilización del animal
  - \* Charla teórica y práctica de Hortalizas y Poda de Frutales
  - \* Charla teórica Gestión Predial y Comercialización
- 4.- Giras Técnicas a:
  - Cañete - Papa
  - Expomundorural en Concepción
- 5.- Apoyo en compra de materiales del Capital de Trabajo y Proyectos de inversión para uso en infraestructura, animales y maquinaria agrícola.
- 6.- Reuniones de Mesa de Coordinación, con Dirigentes, Contraparte Municipal, INDAP y Equipo Técnico.
- 7.- Articulación con la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena CONADI en:
  - Certificados de Calidad Indígena.
  - Becas Indígenas, articular con el DEM
  - Regularización de personería jurídica de las comunidades y Asociaciones de la comuna.





## Área de Desarrollo Social

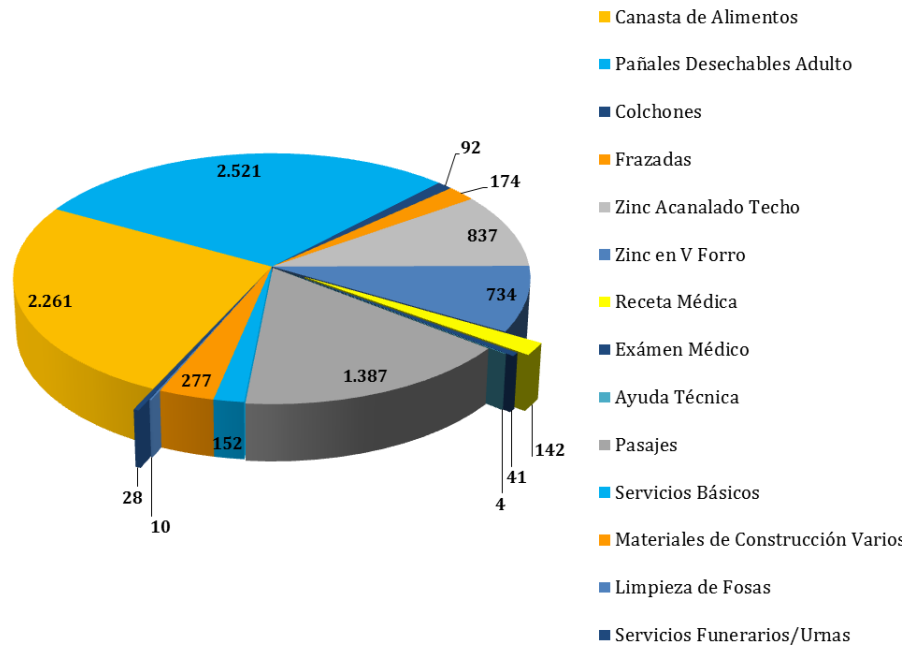
### Programa “Asistencia Social”

OBJETIVO: Colaborar y Apoyar a individuos o grupos familiares de escasos recursos económicos afectados por un estado de Emergencia o necesidad manifiesta mediante la entrega concreta de especies o aportes económicos.

En el año **2017** se ha ejecutado un presupuesto equivalente a \$ **124.144.838** con un total de **8660** especies entregadas, distribuidos de acuerdo al siguiente detalle de Ayudas Sociales:

ITEM AYUDA	CANTIDAD ESPECIES
CANASTAS DE ALIMENTOS	2.261
PAÑALES DESECHABLES ADULTO	2.521
COLCHONES	92
FRAZADAS	174
ZINC ACANALADO TECHO	837
ZINC EN V FORRO	734
RECETA MÉDICA	142
EXÁMEN MÉDICO	41
AYUDAS TECNICAS	04
PASAJES	1.387
SERVICIOS BÁSICOS	152
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN VARIOS	277
LIMPIEZA DE FOSAS	10
SERVICIOS FUNERARIOS/ URNAS	28
<b>TOTAL</b>	<b>8.660</b>

## PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL



### Oficina Programa Familias

Esta oficina tiene su origen desde 2002, a través del Convenio suscrito entre FOSIS Y la Municipalidad.

La Ley N° 20.379 de 2009, creó el Sistema intersectorial de Protección Social, que está compuesto entre otros por el Subsistema Chile Solidario creado por la Ley N° 19.949 de 2004 y el Subsistema Seguridades y Oportunidades, destinado a personas y familias Vulnerables por encontrarse en situación de pobreza extrema, creado en virtud de la Ley N° 20.595 de 2012.

Actualmente están en vigencia dos Programas: Programa Seguridades y Oportunidades y el Programa familias, cuyo nombre y metodología fueron cambiadas durante el año 2017. Estos pertenecen al Ministerio de Desarrollo Social, Ex Ministerio de Planificación.

El Equipo que trabajan actualmente lo componen seis personas: El Jefe de la Unidad de Acompañamiento y seis funcionarias: 5 Apoyos Familiares Integrales, dos de los cuales cumplen además funciones de Gestores Socio comunitarios.

- SR. CHRISTHIAN MAURICIO SOTO ARAVENA

Funcionario Municipal, Director de la Dirección de Desarrollo Comunitario quien también entre otros múltiples cargos, se desempeña como Jefe de la Unidad de Acompañamiento (JUIF).

- SRA. ANA ALBARRAN MARTINEZ

Asistente Social, Funcionaria Municipal, Apoyo familiar Integral

- SRA. YARESLA LABRIN ZAPATA

Asistente Social Apoyo Familiar Integral y Gestor Socio comunitario.

- SRTA. CARMEN OLIVARES OPAZO

Asistente Social, Apoyo Familiar Integral y Gestor Socio comunitario

- SRTA. GABRIELA ALEJANDRA MORA RIVAS

Asistente Social, Apoyo Familiar Integral.

-SRTA. MARÍA JOSÉ LEAL MARDONES

Técnico en Trabajo Social, Apoyo Familiar Integral

Estas cinco últimas contratadas por el FOSIS.

Se pueden identificar cada uno de estos programas en forma detallada:

## **PROGRAMA FAMILIAS**

El Programa Familias, busca contribuir a que las familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través

del desarrollo de capacidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades.

La Municipalidad firmó un convenio de este Programa para ser ejecutado en el año 2017, por un monto de \$ 19.943.880 en el programa Psicosocial y en el programa Sociolaboral un monto de \$ 19.493.480, equivalente a \$39.437.360 de inversión para la Comuna.

Estos programas están asociados a la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes, en áreas de SALUD, EDUCACION Y TRABAJO.

Es importante mencionar que el Programa Familias, busca brindar acompañamiento integral a las familias en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad a objeto de que puedan mejorar sus condiciones de vida y bienestar. Para esto cada familia es acompañada por un equipo profesional de la Unidad de Intervención Familiar del Municipio (Apoyo Familiar y/o Gestor Socio comunitario) el que a través de sesiones individuales y familiares en su domicilio, grupales y comunitarias.

Actualmente se está trabajando con 95 familias del Programa Seguridades y Oportunidades y 80 Familias del Programa Familias, lo que hace un total de 175 familias.

Dentro de estos programas se contempla visitas domiciliarias a las familias beneficiarias además se ejecutan otras actividades tales como:

-Extensión de 750 certificados acreditando la calidad de beneficiarios de estos programas para la obtención de la tercera colación de la JUNAEB en los establecimientos educacionales.

-Se acredita a 420 las cuales cuentan con menores de 6 años de edad, el control de niño sano al día, para la obtención del bono correspondiente de \$ 6.000.-mensuales por cada menor acreditado.



-Se extendió 160 Formularios de Derivación para tramitar cedula de Identidad en el Registro civil a un costo de solo \$ 500.- por

-Se realizaron Inscripciones en Oferta Programática del FOSIS como programas de Emprendimiento:

60 Postulantes a programa “Yo Emprendo Semilla”

17 Postulantes a Programa “Yo Apoyo tu plan Laboral”

-Fueron Beneficiados en:

60 beneficiarios en el programa “Yo Emprendo Semilla” cada uno recibió un monto de \$300.000.- lo que implica un total de \$40.200.000.-

12 familias beneficiarias del Programa de Habitabilidad con una inversión de 29.885.000.-

22 participantes del Programa de empleo PROFOCAP (Convenio entre Municipio y CONAF), por un tiempo de 4 meses (03 de capacitación y 01 de práctica).

Participación de exposiciones de emprendimiento dentro de la comuna.

Se realizó una actividad para dar la bienvenida a las familias incorporadas durante el año 2017 y despedida para las familias egresadas. La finalidad de la actividad se realizó para dar a conocer el programa a los participantes y compartir experiencias.



## **Oficina Registro Social de Hogares**

El Registro Social de Hogares está compuesto por información aportada por las familias y por distintas instituciones del estado, permitiendo entregar a la ciudadanía un instrumento transparente y sencillo, que refleje de mejor forma la realidad socioeconómica de los hogares de Chile.

Esta oficina dependiente de la dirección de desarrollo comunitario es la encargada de la aplicación de dichos instrumentos tanto en el sector urbano y rural de nuestra comuna, además la atención de público diaria con un aproximado de 40 personas diarias, las cuales solicitan diferentes trámites como Actualización de sus datos, rectificación y complemento de información a su Registro Social de Hogares.

Este nuevo sistema permite la caracterización socioeconómica de la población dependiente del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL y es el cual utiliza el estado para la asignación de gran parte de subsidios. A través de porcentajes de vulnerabilidad de las personas estos se dividen en porcentajes siendo el 40% de mayor vulnerabilidad en más bajo y el 100% de menor vulnerabilidad el más alto, esto construido a través de los datos informados, y registrados en el Registro Social de Hogares.

Nuestro municipio para la mejor gestión de este programa elaboró un presupuesto municipal 2017.- con un total de \$10.800.000.- para la contratación de dos (2) personas que ejerzan la función de encuestadores tanto urbano como rural y apoyo en funciones administrativas cuando estas sean necesarias.

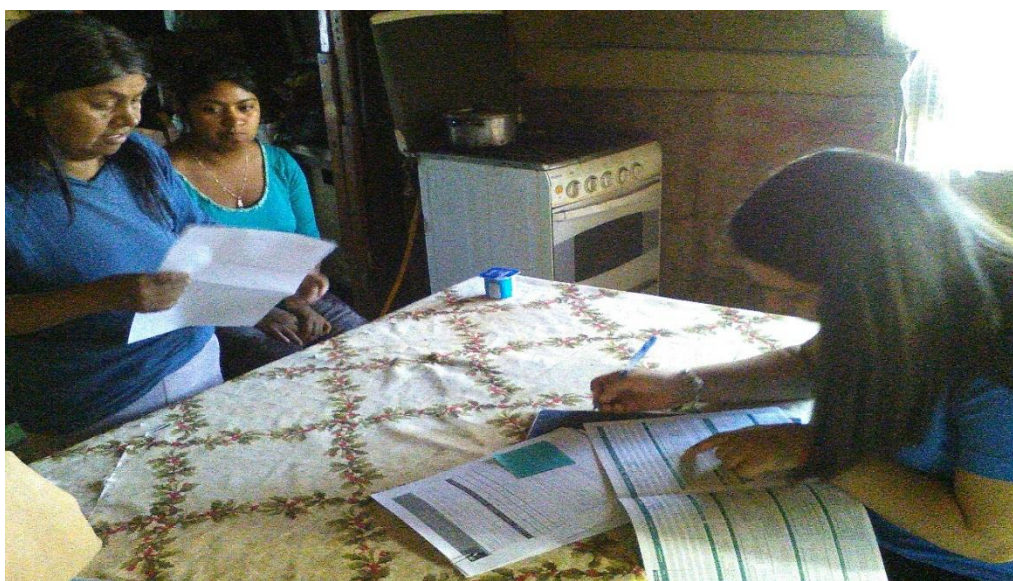
El mes de abril 2017 se firmó un convenio de transferencia de recursos entre la municipalidad de Mulchén y el Ministerio de desarrollo social por un monto asignado de \$8.100.000.- la cual se contrató un encuestador para la aplicación del formulario Registro Social de Hogares y Registro Calle (personas en situación de calle) además de resolver todas las solicitudes de actualización, rectificación o complemento de la información contenida en RSH (Registro Social de Hogares) al 100% de las solicitudes realizadas por los residentes de la comuna, en la cual nuestro municipio cumplió en su totalidad.

Durante el año 2017 se realizaron diversas actividades enfocadas a la comunidad, a través de Municipios en terreno en diversos sectores de la comuna, entregando información, realizando trámites de actualización de registro y aplicación del Registro Social de Hogares. Además durante el año se realizó una capacitación a dirigentes de clubes de adultos mayores en la cual se contó con la presencia del encargado regional Registro Social de Hogares el Señor Sergio Vidal y funcionarios dependiente de la SEREMI de Desarrollo social.

#### CUADRO ESTADÍSTICO ENERO – DICIEMBRE 2017.-

<b>Población encuestada 2017</b>	3.379
<b>Registro aplicado por primera vez</b>	742
<b>Registros actualizados</b>	2.629
<b>Rectificación de información</b>	2
<b>Complemento de información</b>	6

El año 2016 fue un total de 1.573 de población encuestada, en comparación año 2017 fue de 3.379.- en el cual se refleja un incremento de 1.806.- en comparación al año anterior.







## Subsidios estatales y pensiones

Los subsidios Estatales son un beneficio y un derecho directo en dinero, destinados a personas en estado de vulnerabilidad, beneficios que se detallan a continuación:

<b>TIPO DE SUBSIDIO</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>MONTO (\$)</b>
Subsidio familiar:	2.750	192.473.214
Subsidio de discapacidad:	5	1.450.000
Pensiones básicas solidarias	26	10.000.000
Subsidio agua potable urbana	2.820	218.343.571
Subsidio agua potable rural	67	3.341.000
<b>TOTAL</b>	<b>5.561</b>	<b>425.607.785</b>

## Programa Beca Fray Sacerdote Alejandro Manera

Dicha Beca, es de carácter Municipal y se encuentra orientada a favorecer a jóvenes alumnos mulcheninos, de escasos recursos, con buen rendimiento académico y conducta intachable, que por primera vez ingresaran a una Universidad acreditadas y reconocidas por el Estado, en una carrera con una duración mínima de 4 años, habiendo egresado de 4° medio el año anterior de Liceos de esta comuna.

Consiste en una Asignación mensual en dinero, equivalente a **1,5 UTM** durante los meses de Marzo a Diciembre de cada año, beneficiando en dicha oportunidad a un Total **32 beneficiarios** y con un presupuesto de \$ **22.403.664**



## **Beca de transporte para el estudiante de nivel técnico profesional y enseñanza superior año 2016**

### **OBJETIVO**

Es una beca de carácter Municipal cuyo objetivo es: “Apoyar con un aporte en dinero a estudiantes de la comuna de Mulchén que ingresan o cursan educación universitaria o técnica profesional de nivel superior, con buen rendimiento escolar y en condición de vulnerabilidad socioeconómica según de información de Registro Social de Hogares”.

Dicha Beca consistió en la entrega de un aporte en dinero a estudiantes de más escasos recursos de la comuna de Mulchén, cancelando un monto de **\$ 70.000** cancelado en una única oportunidad.

Los requisitos solicitados fueron contar con matrícula vigente en casa de estudios de nivel Técnico y Superior en el año en curso, estando debidamente reconocida por Estado; además de disponer de Registro Social de Hogares en la comuna de Mulchén calificando como familia vulnerable; además de cumplir con requisito de nota exigida para el beneficio.

En el periodo 2017 de un total de 374 alumnos, fueron seleccionados un total de **284 Beneficiarios**, en condición de Alumno Regular de Educación Superior o Técnica Profesional y cuya inversión total desde el Municipio, corresponde a un monto de **\$ 19.880.000**, imputados a la cuenta 24.01.007 Asistencia Social a personas Naturales

## **Programa Organizaciones Comunitarias**

Las Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales, regidas por la Ley 19.418; 09.10.1995, y Ley 20.500, tienen por objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los distintos sectores de la comuna a través del fomento de la participación ciudadana, comunitaria, solidaria y responsable. También busca promover la organización, participación y desarrollo de los dirigentes y pobladores de cada unidad vecinal, de acuerdo a sus propios intereses y necesidades. Para ello desarrolla un conjunto

de acciones tendientes al fortalecimiento de los líderes y las organizaciones sociales como instrumento de participación social.

Es por esta razón que nuestro Municipio, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, tiene como prioridad contribuir al buen funcionamiento de ellas y de esta manera entregar las herramientas para que permanezcan como entes positivos y prioritarios dentro de nuestra comuna, con un Presupuesto Municipal Ejecutado de \$ 35.000.000.-

## **II.- OBJETIVOS.**

\* Asesorar a las organizaciones de la comunidad en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento y la plena aplicación de la Ley sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.

\* Detectar las organizaciones comunitarias existentes en la comuna incentivando su legalización e incorporación a los programas desarrollados por el municipio.

Asesorar a las organizaciones sociales en su proceso de postulación a los distintos fondos existentes, de modo de potenciar su gestión social y participación ciudadana a través de la generación de proyectos sociales.

\* Promover la formación, funcionamiento y coordinación de organizaciones territoriales y funcionales, prestándoles asesoría técnica y capacitación permanente.

\* Organizaciones Territoriales: 23 Junta de Vecinos Urbanas, 15 Juntas de Vecinos Rurales.

\* Organizaciones Funcionales: 74 Clubes Deportivos, 24 Agrupaciones de Mujeres, 16 Centros Culturales y Juveniles, 23 Clubes de Adultos Mayores, 08 Club de Discapacidad, 13 Comités de Desarrollo Vecinal Rural, 52 Comités de Vivienda, 5 Comités Productivos, 27 Agrupaciones de Padres y Apoderados, 15 Agrupaciones del área Salud, 3 Comités de Agua, 12 Agrupaciones Folklóricas, 1 Juntas de Vigilancia Rural.

\* Se Constituyeron 17 Organizaciones en el año 2017, 04 Clubes Deportivos, 03 Agrupaciones Juveniles, 01 Club de Automovilismo, 03 Comité de Vivienda, 01 Comité de Turismo, 02 Centro de Padres y Apoderados, 02 Agrupaciones Sociales, culturales y recreativas, 01 Comité Vecinal.

Visita parque Eólico Mainstream con Juntas de Vecinos de Diferentes Sectores Rurales de la Comuna.



### Programa de Apoyo al Adulto Mayor

Ejecutado a través de La Dirección de Desarrollo Comunitario, de nuestra comuna, realizando diferentes actividades con cargo a este programa, con el objeto de: Asesorar, coordinar y gestionar con y para las Organizaciones de Adultos Mayores de la comuna de Mulchén, de modo de generar espacios de recreación y bienestar para esta población etaria.

#### **Presupuesto Ejecutado: \$ 20.000.000**

Durante este periodo, la comuna cuenta con un número de 25 organizaciones con personalidad jurídica, de entre las cuales existen 19 urbanas y 06 rurales; existiendo 24 Clubes de adulto mayor y 01 Unión comunal de Adultos Mayores

Entre las actividades desarrolladas se encuentra:

- Colabora en la presentación, elaboración y rendición de los proyectos, postulados a los **Fondos Autogestionados SENAMA 2017**, los que tuvieron finalidades de espaciamento como de implementación de sede, entre otras. Cabe mencionar que se logra la adjudicación de **15 proyectos**, que equivale al 75 % de los proyectos presentados, con una inversión de **\$11.866.780**
- Se efectúa el “**Campeonato Comunal de Cueca Adulto Mayor**”, en el que participan representantes de clubes de la comuna, para seleccionar a la pareja representante en siguientes etapas nacionales como es la etapa provincial.

- Coordina participación de una delegación de Adultos Mayores pertenecientes a la comuna de Mulchén, “**Campeonato Provincial de Cueca del Adulto Mayor**”, realizado en el mes de agosto realizado en la comuna de Yumbel.
- Organiza “**Jornada Chao Agosto**”, que incluye almuerzo de camaradería, reconocimientos a dirigentes, Show artístico, entre otros. Contando con participación de **600 adultos mayores** pertenecientes a la comuna de Mulchén.
- Realiza un Programa de actividades recreativas entre las que se encuentran **Mateada Adulto Mayor, Campeonato de Rayuela Interclubes Adulto Mayor, Caminata Adulto Mayor**, entre otros.
- Adjudica postulación a Cupos Sociales Tercera Edad, gestionando traslado y participación de 20 adultos mayores vulnerables de la comuna de Mulchén en actividad recreativa, los cuales fueron seleccionados y priorizados desde el Programa Vínculos arrastre 2015.

### **Programa de Apoyo a la Discapacidad**

Programa destinado a la integración social de las personas con discapacidad, contribuyendo a elevar la autoestima, mejorando su calidad de vida y por ende la reinserción en su contexto social. El presupuesto con el cual cuenta este programa es de \$5.000.000.-

Entre las principales actividades desarrolladas se encuentra Postulación de ayudas técnicas ante Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), con **12** Postulaciones ingresadas, de las cuales **08** fueron financiadas.

Contamos con **07 Agrupaciones de Discapacidad a nivel Local**, entre los que se encuentra:

1.-Consejo Comunal de la Discapacidad,

- 2.- Club de Discapitados Raúl Acuña Quillotran
- 3.-grupación Ángeles de Amor
- 4 Agrupación de Padres, Familiares y amigos de Pacientes postrados
- 5.- CCD
- 6.-NOVIMULCHEN
- 7.-APEDIA

- Se celebra el DIA MUNDIAL DEL SINDROME DE DOWN (21 de marzo) con un paseo a Caburgua y Pucón, con la Agrupacion, Ángeles de Amor.
- Se Celebra el Día Mundial (03 de Diciembre) de la Discapacidad con un almuerzo con 200 invitados aproximadamente, todos integrantes de las diferentes agrupaciones de nuestra Comuna.
- Por último el año 2017 Se les entrega a cada una de agrupaciones Materiales para que realicen diversos talleres recreativos como por ej. Trabajos en lana, yeso, decoupage etc.

### **Programa Centro de Atención para hijos e hijas de mujeres temporeras 2017**

Entre los meses de enero y febrero 2017, se ejecutan los Centros, los cual tiene la finalidad de apoyar a las madres que trabajen en las cosechas de temporada, entregando un espacio adecuado para que sus hijos disfruten del verano mientras sus apoderados trabajan.

Este programa realizó una serie de actividades recreativas dentro su de horario, con jornada establecida entre las 8:30 hrs a 17:30 hrs, incluyendo alimentación a cargo de JUNAEB.

Cabe mencionar que además participarán en este programa Instituto Nacional de Deporte (IND), JUNJI, SEREMI de Desarrollo Social y la Municipalidad de Mulchén.

Nuestra Comuna conto con dos Centros de Atención, uno de ellos ubicado en el sector rural de Aurora de Enero, con una **cobertura total de 30 niños**, y en sector urbano ubicado en la Escuela Mulchen y Escuela Solidaridad con una cobertura total de **110 menores**.

El presupuesto asignado a este programa fue de **\$13.000.000**

### **ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- Talleres de manualidades
- Talleres deportivos
- Talleres de expresión
- Actividades recreativas con los menores.
- Actividades formativas
- Excursiones
- Charlas







## Programa de Emergencia

Por la ubicación geográfica de esta comuna y la existencia de dos ríos que la circundan, esta propensa a sufrir desastres y catástrofes de origen natural, tecnológicos o provocado por la acción humana.

Este programa social, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, está orientado proteger la vida y propiedad de nuestros ciudadanos adoptando las cuatro fases del manejo de Emergencia: Preparación, Mitigación, Respuesta y Recuperación.

### **Objetivo:**

Planificar y ejecutar Acciones de Prevención, respuesta y rehabilitación frente a situaciones de riesgo colectivo, Emergencias, desastres y catástrofes de origen natural o provocado por la acción humana, a través de la coordinación del Sistema de Protección Civil para la protección de las personas, los bienes y el Ambiente.

### **Actividades:**

- Elaboración de un diagnostico

- Mantener Stock en bodega de elementos tales como: colchoneta, frazadas, artículos de cocina (cocinilla a gas grande de cuatro platos, fondo, ollas, tetera, otros)
- Adquisición de Mediaguas, artículos de cocina, implementos de cama, etc. según corresponda en caso de incendio, inundaciones y otras catástrofes.
- Constituir el Comité de Emergencia Comunal
- Diseño de un Plan de Trabajo.
- Charlas y Talleres Educativos

**Recursos:**

Los recursos necesarios en la ejecución del programa corresponden a los siguientes: financieros, materiales y humanos.

Los recursos materiales y financieros, serán absorbidos por la Municipalidad por un costo de \$ 10.000.000 anuales, los que serán destinados a la adquisición de los materiales e insumos necesarios para su puesta en marcha y stock de Emergencia.

Las acciones y actividades de coordinación serán lideradas por un profesional de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

CANTIDAD	ARTICULOS	MONTO \$
2	MEDIAGUAS DE 18 MTS. CUADRADOS	\$ 2.979.998
50	BIDONES DE AGUA MINERAL	\$ 75.000
	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	\$ 1.040.193
347	PLANCHAS DE ZINC DE TECHO Y FORRO	\$ 2.132.999
	MATERIALES ELECTRICOS	\$ 66.082
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6.294.272</b>

## Programa Social “Apoyo a la Infancia”

**Este Programa contó con un monto de \$ 34.000.000**

Durante la Celebración del día del niño de 10 de Agosto del año 2017, Nuestro Municipio, festejo con los niños y niñas de nuestra comuna, a través del Show Infantil, en el Gimnasio Municipal, al cual asistieron unas 2000 personas aproximadamente, dicha actividad se ejecuta con funcionarios municipales y coordinaciones con organizaciones comunitarias Y DAEM.



En el mes de diciembre del mismo año, se efectuó un acto de entrega de 4.500 juguetes, lo que implica un total de \$20.241.900, a las instituciones, establecimientos educacionales de la comuna y organizaciones de la Comunidad, a fin que estos lleguen a los niños (as) de su sector, actividad que también se le dio un corte religioso como se lo merece una conmemoración de tanta importancia como lo es el nacimiento de Jesucristo.

Elaboramos un Árbol gigante de Navidad, además de un pesebre, en la Plaza de esta ciudad, los cuales disfrutaron en Familia.



Además durante el mes de Diciembre se preparó un show de navidad, en donde se contrató un show completo.

Para nuestros niños/as, que consto de juegos inflables, show artístico, golosinas, en el cual participaron 3000 personas aproximadamente.



Durante la noche buena, un trineo móvil recorrió gran parte de la ciudad, especialmente en sectores periféricos, llevando alegría a los niños y repartiendo golosinas, lo que fue de gran impacto para la Comunidad toda.





### **✚ Programa Social Programa de Apoyo a la Mujer**

El principal objetivo del Programa es brindar espacios de capacitación, información, protagonismo, encuentro y recreación para mujeres urbanas y rurales, fortaleciendo sus organizaciones y beneficios para sus socias, las cuales han aumentado en número y participación durante el último tiempo.

Además, el Programa Municipal de la Mujer se coordina para la mejor optimización de sus beneficios con el Programa Ingreso Ético, Dirección de Desarrollo Comunitario, Hospital de Mulchén, y Departamento de Salud Municipal para la atención, coordinación de Programas y/o derivación de casos puntuales.

Este cuenta con un presupuesto de **\$15.000.000**

Dentro de las actividades que podemos destacar mencionaremos:

- Celebración del día de la Mujer.

## Expo Mama

Esta actividad se realizara el día sábado 13 de mayo, en el Gimnasio Municipal Eduardo Gallegos, desde las 15: 00 hrs, en donde participaran diferentes agrupaciones de mujeres de nuestra comuna y público en general con un estimado de 2000 personas.

### OBJETIVOS:

- Crear espacios culturales y autocuidado para las madres de nuestra comuna, generando espacios de esparcimiento entre agrupaciones de mujeres.





- Además de diferentes talleres y capacitaciones, para las mujeres, impartidos por los diversos programas de nuestra comuna, como lo son SENDA, SERNAM, OMIL, entre otros, los que permite espacios de crecimiento profesional y de desarrollo personal.

## Programa de Capacitación OMIL

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral, **OMIL**, tiene por **función** establecer una coordinación entre la oferta y demanda de empleo. La **OMIL** a su vez, otorga información y orientación, tanto a los empleadores como a las personas que se encuentran buscando trabajo dependiente. También es la puerta de entrada a diferentes programas sociales de gobierno por el SENCE y otras instituciones, ejemplo.: (Capacitación Laboral, Subsidios de empleabilidad)

A través de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral OMIL se desarrollaron los siguientes programas.

### A) Programa de Fortalecimiento OMIL 2017

Con un aporte económico a través de convenio con el SENCE – Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, con un aporte de \$ **20.160.000**, lo que permitió la contratación de 03 personas en la OMIL (Psicóloga Laboral, gestora Territorial y Apoyo Administrativo).

### Gestión de la OMIL

Nº	Actividades/gestión	Metas cumplidas
1	Inscripción usuarios y/o actualización Sistema Informático BNE (Bolsa Nacional de Empleo)	1273 personas
2	Talleres de Apresto Laboral	37 Talleres
3	Visitas de Empresas	142 Empresas
4	Acompañamiento Socio Laboral	367 Personas
5	Reunión Articulación Unidades Municipales con Equipo OMIL	2 Reuniones
6	Levantamiento de demanda Laboral Empresarios (Grupos de Microempresas)	1 en el año
7	Entrevistas Psicolaborales	780 personas
8	Usuarios de la OMIL Colocados (inserción laboral en empresas)	820 Personas

<b>9</b>	Seguro Solidario de cesantía AFC (Solicitudes)	82 personas
<b>10</b>	Beneficiarias Bono Mujer trabajadora – Aporte económico 10% aprox. del ingreso mínimo mensual	30 Personas
<b>11</b>	Beneficiarios Bono Subsidio al empleo Joven Aporte económico 10% aprox. del ingreso mínimo mensual	17 Personas
<b>12</b>	Encuentros empresariales (03 encuentros) promedio de personas participantes	200 personas
<b>13</b>	Personas Capacitadas durante el año	175 personas

**Se desarrollaron los siguientes programas de capacitación durante el año 2017:**

<b>CURSOS</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PERSONAS CAPACITADAS</b>
Gestión al Emprendimiento (dirigido a mujeres)	SENCE- Programa Más Capaz- . (realizado en Mulchén)	25
Guardia de Seguridad (Mixto: Hombres y Mujeres)	SENCE- Programa Más Capaz- (realizado en Mulchén)	24
Maestro General de Obras menores (Mixto: Hombres y Mujeres)	SENCE- Programa Más Capaz- (realizado en Mulchén)	23
Cursos de: Gasfitería (Mixto: Hombres y Mujeres)	SENCE- Programa Becas Laborales (realizado en Mulchén)	10
Cocina y Manipulación de Alimentos	SENCE- Programa Becas Laborales (realizado en Mulchén)	12
Artesanía en Mimbres	SENCE- Programa Becas Laborales (realizado en Mulchén)	12

Manipulación de Alimentos	SENCE- Programa Escuela Formación en Oficios - (Los Ángeles)	2
Vendedor Poli funcional, con mención en caja registradora	SENCE- Programa Escuela Formación en Oficios - (Los Ángeles)	3
Auxiliar Administrativo	SENCE- SOFOFA -Programa Becas laborales (realizado en Mulchén)	15
Maso terapia	SENCE- SOFOFA. Programa Becas laborales (realizado en Mulchén)	25
Programa de Apoyo al Empleo	PROFOCAP – Aporte CONAF y SENCE	24
	TOTAL	175

**b) FONDOS PRESUPUESTO PROPIOS DE LA OMIL**

La OMIL, se desarrolló el programa denominado “Formación de Competencias Laborales”, con un presupuesto de \$ 20.000.000.- con la finalidad de mejorar las competencias y habilidades de los habitantes de la comuna, desarrollándose programas de talleres de capacitación y de orientación, que permitió también contratar una de Gestora Local de Empleo, y una Coordinadora de capacitación. También se contrató monitor y/o monitora de capacitación desarrollaron los siguientes talleres.

CURSOS/TALLERES	PROGRAMA	CUPOS (PERSONAS)
Taller de Peluquería dirigido a: - Adultos Mayores, Mujeres Jefas de Hogar, Personas en situación de discapacidad, Personas Postradas, Hogar de	Prestación de Servicios a usuarios	550

Ancianos		
Talleres de Asesoría y de Elaboración y postulación de proyectos para microempresarios y emprendedores	Capacitación Laboral	23
Taller de Artesanía en Cuero Avanzado	Capacitación Laboral	15
<b>Total</b>		<b>588</b>

**Programas de convenio con el SENCE y otros, por programa de empleabilidad:**

Programa	Programa	Personas
Programa Mejor Trabajo – Inversión a la comunidad	SENCE - MUNICIPIO Programa de empleo, de personas que se desempeñan y cumplen funciones de apoyo, administrativo y servicios menores en diversas unidades, tales como: Municipalidad, Hospital, DAEM.	16
Programa Prestación de Servicio en Beneficio a la Comunidad	GENDARMERIA – MUNICIPALIDAD	3

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral de Mulchén, por su progresivo mejoramiento y gestión y capacidad de desarrollo de ejecución de programas de empleabilidad, el SENCE mantiene la calidad y nivel de categoría a la OMIL de Mulchén, destacándose a nivel provincial. (Se mantienen para la provincia del Bío Bío el 2018, la comuna de Mulchén y Los Ángeles, en la misma categoría 1)

### Programa de Protección e Higiene Ambiental

El Programa de Protección e Higiene Ambiental tiene como objetivo proteger la salud de la población y la salud animal mediante el control de vectores asociados minimizando el riesgo de Zoonosis, educación sanitaria y legislación.

El programa ha beneficia a toda la comuna de Mulchén, ya sea urbano como rural, y siempre trabajando con las diferentes organizaciones comunitarias.

#### **PRESUPUESTO AÑO 2017:**

<b>Fuente</b>	<b>Aporte</b>
Municipalidad de Mulchén	\$ 30.330.000
Recursos externos obtenidos por el “Plan Nacional de Esterilización Municipal canina y felina”	\$ 28.750.000
“Plan Nacional de registro canino y felino”	\$ 11.959.500
<b>Total</b>	<b>\$ 71.039.500</b>

Además se gestiona el 2017, proyectos con fondos SUBDERE, para educación en Tenencia Responsable de Animales de Compañía

A continuación se detallará por actividad realizada:

<b>ESTERILIZACIONES CANINAS Y FELINAS</b>	1.336
<b>ATENCIÓN DE CASOS CLÍNICOS</b>	1.238
<b>CAMPAÑAS DESPARASITACIONES</b>	987 caninos
<b>EUTANASIAS</b>	77
<b>CHARLAS DE TENENCIA RESPONSABLE</b>	20
<b>INSTALACIÓN DE MICROCHIP</b>	1.156
<b>FUMIGACIONES</b>	1.340





## Programa Fomentando el Deporte

### **Objetivo:**

El objetivo del Programa Fomentando el Deporte está enfocado al desarrollo de actividades que permitan contribuir a conductas deportivas permanentes en las personas y generar espacios de recreación y esparcimiento que ayuden a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, suponiendo como base de este planteamiento la estrecha relación existente entre la práctica habitual de actividad deportiva y una mejor calidad de vida, beneficiando aproximadamente a 20.000 personas de la comuna.

### **Principales Programas**

- a) Programa con Financiamiento Municipal, denominado “FOMENTANDO EL DEPORTE”, con fondos otorgados por la Municipalidad de Mulchén, por un total de \$39.000.000 Esto permitió el desarrollo de Actividades deportivas tales como; Campeonatos, Encuentros deportivos, Talleres de Capacitación y Eventos, entre los que destacan; Escuelas de Futbol Municipal, Campeonato de Futbol, Chueca o palín, Basquetbol, Boxeo, Voleibol, futbol Playa, Campeonato de Tenis, Campeonato Laboral de Baby Futbol, Corridas Familiares, Mountain bike (Competencia de DH, XCO), Cicletadas, Competencia de Karate, Competencias de futbol infantil, talleres de capacitación para dirigentes, talleres de gimnasia entretenida en los barrios, juegos populares, aeróbica y zumba, entre otros.

Para complementar la actividad deportiva se apoya a diferentes instituciones de la Comuna con Medallas, trofeos, difusión, facilitación de recintos deportivos, equipamiento y vestuario, con el objetivo de incentivar aún más la actividad física en la comuna.

Durante el 2016, se inauguró la Cancha Sintética de Departamento de Educación Comunal, se gestionó apoyos para deportistas Mulcheninos destacados a nivel provincial, regional y nacional.

- b) “TV Olimpiadas Rurales”, con fondos municipales por un monto total de \$ 5.000.000.-, el cual permitió el desarrollo del encuentro intercultural Moluche, en

donde participaron directamente 08 sectores rurales de la comuna, tales como: Munilque Izaurieta, Santa Emilia, Las Cachañas, Los Chenques, Aurora de Enero, Alhuelemu, Pilgüen, Mirador del Bio Bio, en la que son directamente beneficiarias 360 personas participantes de competencias deportivas, además el evento es concurrido por más de 6 mil personas de la comunidad en general, durante sus dos días de duración.

c) Programas recreativos por convenio con IND, son fondos de administración directa del Instituto Nacional Deportivo (IND), por un monto de \$ 34.000.000 aproximadamente, lo que corresponde a 17 talleres, el cual permitió la realización de;

- 04 Escuelas de Futbol
- 02 Talleres de “Jóvenes en movimiento”,
- 01 Taller “Mujer y Deporte”
- 02 talleres de “Adulto mayor en movimiento”
- 02 Escuelas de iniciación de handball y tenis
- 01 Jardín Activo
- 01 Taller Pueblos Originarios
- 01 Taller de Integración Niños con Síndrome de Down
- 03 Talleres Deporte en tu Barrio (Campeonato de Palin, Campeonato de Rayuela y Corrida Adulto Mayor)

Además, la oficina Municipal de Deporte brinda apoyo en la postulación de los proyectos FNDR del Gobierno Regional a las distintas instituciones de la Comuna, durante el año 2016, se adjudicaron aproximadamente 11 importantes proyectos entre los que destacan las siguientes agrupaciones, por un monto de \$40.000.000 aproximadamente;

- Club Deportivo Lautaro
- Club Deportivo Avenida Independiente
- Renacer José Joaquín Pérez
- Club Deportivo Santa Marta
- Club Deportes Mulchén Unido
- Club Deportivo Salvo
- Club Deportivo Garra 96

- Club Deportivo Renacer Junta Dos
- Club Deportivo Evolución Boxeo Mulchén
- Agrupación de padres y familiares de niños con síndrome de Down, Ángeles de Amor.
- Centro de Discapacidad Maitenal

### **Senda-Previene Mulchén**

Se firma y renueva el convenio de Colaboración técnica para la implementación del Programa “**SENDA Previene en la Comunidad**” entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la Municipalidad de Mulchén y del Programa “**Actuar a Tiempo**”, donde la labor más relevante es ejecutar acciones de prevención en el área de drogas, alcohol y sustancias psicotrópicas, desarrollando para ello diversas actividades.

#### **PROGRAMAS:**

##### **SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD**

Sus objetivos son:

- Instalar un sistema integral de gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social para abordar el consumo de riesgo de alcohol y otras drogas en el ámbito local.
- Implementar la oferta programática institucional y gestionar los recursos existentes a nivel local.
- Caracterizar las condiciones del consumo de alcohol y otras drogas identificando también los Determinantes Sociales de la Salud que influyen el fenómeno (Diagnóstico Comunal).
- Articular alianzas con actores de la comuna (organizaciones), con el fin de generar un trabajo conjunto.

PROGRAMA	RECURSOS 2017
SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD	23.593.792
APORTE MUNICIPAL	4.900.000
<b>TOTAL</b>	<b>28.493.792.-</b>

**ACTUAR A TIEMPO** Este programa implica el trabajo con los establecimientos educacionales, a través de incorporación de una dupla de profesionales que despliegan acciones preventivas en dos grandes líneas: a nivel institucional orientada al trabajo con la Comunidad Educativa, entendiéndose por ésta: docentes, directivos, asistentes de la educación, padres madres y apoderados, desde la mirada contextual y con los estudiantes y sus familias. Contempla **60** cupos de intervención a nivel comunal.

PROGRAMA	RECURSOS 2017
ACTUAR A TIEMPO	19.864.096
<b>TOTAL</b>	<b>19.864.096</b>

#### **CONTINUO PREVENTIVO:**

Contempla a los **23** Establecimientos educacionales de la Comuna con una cobertura de **4641** alumnos y alumnas, según nivel educacional.

- **Descubriendo el Gran Tesoro:** Programa de prevención temprana en educación inicial.
- **Aprendemos a Crecer:** Programa de prevención de 1° a 6° básico.
- **La Decisión es Nuestra:** Programa de prevención de 7° básico a 4° medio.

#### **CAPACITACIONES**

Programa	N° de Establecimientos	N° de Capacitados
		Docentes, apoderados y alumnos(as)
PREVENCIÓN FOCALIZADA	3	469
ACTUAR A TIEMPO	3	443
<b>TOTAL</b>		<b>912</b>

## ACTIVIDADES MASIVAS

- Ferias Preventivas y Saludables
- Conmemoración del Día Internacional de la Prevención
- Concursos de Afiches Preventivos
- Zumbas Masivas
- Taller de Trekking
- Obra teatral Prevención de Drogas y Alcohol
- Talleres Juntas de Vecinos(as)
- Trabajo con el intersector



## **Programa Habitabilidad**

El Programa HABITABILIDAD busca mejorar la calidad de vida en la vivienda de familias en situación de pobreza.

### **Incluye:**

- Implementación de servicios básicos.
- Mejoramiento de viviendas.
- Entrega de equipamiento básico para comer, dormir, guardar y estudiar.
- Talleres de habitabilidad (grupal y familiar).

Focalizado en familias en situación de vulnerabilidad, con problemas en las condiciones de habitabilidad de su vivienda. No se postula, es para familias pertenecientes a otros subsistemas.

### **Etapas del programa:**

- Transferencia de fondos.
- Inducción técnico-social.
- Diagnóstico técnico y social: A) Elaboración de diagnósticos técnicos y sociales. B) Plan de Acción Social grupal y familiar. C) Propuestas Técnicas por familia.
- Mesa de sanción plan de intervención comunal.
- Licitación de materiales para trabajar y equipamiento doméstico que se entregará.
- Ejecución: A) Talleres de habitabilidad para refuerzo de hábitos saludables en la vivienda y entorno. B) Ejecución de soluciones y entrega de equipamiento doméstico a familias beneficiarias.
- Evaluación y cierre: A) Evaluación familiar y grupal. B) Recepción técnica.

### **Beneficiarios proceso 2016-2017:**

En este proceso hubieron 14 familias beneficiarias: 5 familias pertenecientes a Chile Solidario, 1 familia perteneciente a Programa Abriendo Camino 6 familias pertenecientes a Seguridades y Oportunidades y 2 familias pertenecientes a Vínculo.

Se contó con un presupuesto total de \$29.885.000, con 45 soluciones mínimas en total a trabajar con las familias beneficiarias.



## Fotografías



### Programa de apoyo integral al adulto mayor “Vínculos 2017”

Es un Programa del Ministerio de Desarrollo Social para personas mayores de 65 años en situación de vulnerabilidad social y que viven solos o con una persona. El Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor Vínculos, se ejecuta con la participación activa del Ministerio de Desarrollo Social, el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) y la Municipalidad de Mulchén. Éste Programa, se basa en un acompañamiento continuo para los Adultos Mayores desde los 65 años que ingresan al Subsistema de Seguridades y Oportunidades, entregando las herramientas psicosociales que permiten fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia, para que así logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y con sus pares. A la vez, por pertenecer al Programa Vínculos, el gobierno entrega a cada Adulto Mayor el bono de protección por los dos años de intervención y que disminuye a medida que el Programa llega a su fin.

El Ministerio de Desarrollo Social mediante dos convenios de transferencias de Recursos firmado por la Municipalidad de Mulchén y la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Bio Bio, traspaso la cantidad de \$1.125.183 para la ejecución de Modalidad Diagnóstico eje destinado a la cancelación de honorarios de una monitora comunitaria y la cancelación de colaciones de usuarios para encuentros intergeneracionales. Como segundo convenio se traspasó la cantidad de \$7.998.366 para la ejecución del Programa Vínculos Acompañamientos, monto destinado a la cancelación de

honorarios de 01 monitora comunitaria, materiales de oficina, compra de equipos informáticos y alimentación para los adultos mayores del Programa Vínculos para la finalización de cada sesión grupal.

En la Comuna de Mulchén la ejecución del Programa se inicia en el mes de enero de 2017 la modalidad Diagnóstico eje (terminada). Posteriormente se da inicio en el mes de marzo 2017 a modalidad de Acompañamientos (en ejecución) ambas modalidades beneficiando a 30 Adultos Mayores de la comuna en su totalidad del sector urbano.

Las principales actividades realizadas, según convenio por el Programa Vínculos;

-Acompañamiento en la Trayectoria eje: Esta modalidad tiene como objeto el acompañamiento al adulto mayor durante la trayectoria del programa. Contempla 04 etapas: la realización de un Diagnóstico, elaboración de un Plan de Intervención, el seguimiento de la participación del usuario y la evaluación del proceso de desarrollo de cada usuario.

-Acompañamiento psicosocial: Una vez que los participantes han finalizado la etapa de Diagnóstico del Acompañamiento a la Trayectoria - Eje, ingresan al Acompañamiento Psicosocial que es el componente que articula de la estrategia de intervención del Programa. El Acompañamiento Psicosocial en el primer año de intervención de la Versión 11, desarrolla un total de 21 sesiones, de las cuales 14 sesiones son individuales y 7 de carácter grupal y son realizadas por el Monitor Comunitario, profesional a cargo de toda la intervención en el Programa Vínculos.

-Acompañamiento Sociolaboral/Ocupacional: El Acompañamiento Sociolaboral está dirigido al 50% de la cobertura de Adultos Mayores que participan en el Programa y se constituye en un complemento del Acompañamiento Psicosocial, ya que profundiza en lo ocupacional, buscando contribuir a los objetivos del Programa. En el primer año del Acompañamiento Sociolaboral se desarrollan 6 sesiones individuales y 4 de carácter grupal. El Monitor Comunitario es el profesional encargado de acompañar a los adultos mayores en este proceso.

- Se ejecuta trabajo en red con las principales Instituciones de la comuna, para acercar y dar a conocer al Adulto Mayor los beneficios que cada una de estas Instituciones entregan.

-A través del Municipio, los Adultos Mayores del Programa Vínculos han sido beneficiados del Programa de Más Vida a los Años (FNDR) Integrándose a las actividades de activación física y cognitiva de éste; como además de algunos beneficios desde el Programa de Asistencia Social; beneficiados con el Programa “Yo Emprendo Semilla” de Fosis generando diversos emprendimientos para complementar sus ingresos generados únicamente por su Pensión Básica Solidaria de Vejez, además, acceden al beneficio de operativo de animales en donde se desparasitan y esterilizan sus mascotas.

Cabe señalar que para el año 2018 la comuna ejecuta dos convenios paralelos donde de incorpora la 12° versión con dos años de intervención integrando una nueva cobertura de 30 Adultos Mayores.



## **Programa Prevención, Atención y Protección de la Violencia contra la Mujer (VCM)**

Se firma y renueva el convenio de Colaboración para la implementación del Programa “**Centro de la Mujer Mulchén-Sernameg**” entre el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género y la Municipalidad de Mulchén.

El servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género aportan al convenio a través de transferencia de recursos la suma de \$52.100.168, además el municipio aporta \$6.856.400 en recursos Frescos y \$ 9.112.000 en recursos Valorizados.

El centro de la Mujer Mulchén, tiene dos comunas más de Cobertura siendo estas Negrete y Nacimiento.

El Centro ofrece atención en las psicosocial y jurídica a mujeres de 18 o más años, que residan, estudien o trabajen en alguna de las comunas comprendidas en el territorio donde focaliza su intervención. (Nacimiento, Negrete, Mulchén). La atención p sico-social-jurídica que realiza el Centro de la Mujer Mulchén Sernameg es totalmente gratuita.

La atención que realiza el Centro está centrada en el aspecto sociocultural del problema, más que en lo psicológico. Su objetivo es brindar contención, estabilización emocional y protección a mujeres mayores que viven violencia menos grave en el contexto de pareja, fortaleciendo capacidades personales para enfrentar el problema de que son objeto, mediante una intervención integral.

El centro realiza dos tipos de acciones: prevención socioeducativa, y atención psicosocial y jurídica.

### **Actividades masivas realizadas**

- Pintura Colectiva en plaza de Armas
- Intervención Urbana (Escena de Violencia en el pololeo) en calle céntrica de Mulchén.

### **Cuadro detallados por línea de acción 2017**

<b>Líneas de atención</b>	
N° de ingresos	84
N° de usuarias en arrastre con atención	99
N° de usuarias ingresadas con atención	183
<b>Línea de promoción, difusión y prevención</b>	
N° de eventos masivos	2
N° acciones comunicacionales	5
N° de difusión y sensibilización	38
Material informativo entregado	5000
N° de participantes en talleres sensibilización	595
N° de talleres	26



Actividad denominada Pintura colectiva, realizada en el Marco del 25 de Noviembre “Día Internacional por la eliminación de la Violencia en contra de las Mujeres.”







Concurso Pinta tu Mural realizado con alumnos del Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva.





SEGUNDO LUGAR



TERCER LUGAR



Cartilleo en Centros Comerciales de Mulchén.



Actividades en Comunas de Cobertura Negrete y Nacimiento



Cartilleo en Negrete.



Cartilero en Nacimiento.

## **Programa Jefas de hogar**

El Programa Mujeres Jefas de Hogar durante su ejecución en nuestra comuna ha combinado diversos servicios, atenciones, gestiones con redes locales, alianzas estratégicas, acompañamiento efectivo a 60 usuarias participantes en el año 2017. Además de prestar asesorías técnicas, capacitaciones, atención de salud, entre otros, todo lo antes mencionado en beneficio de la mujer, para su autonomía, crecimiento personal y laboral.

El programa se ha enfocado directamente en disminuir las barreras de acceso a la inserción laboral de las mujeres, además de entregar oportunidades de crecimiento y disminución de brechas que existen en el acceso al empleo, que favorezcan las posibilidades de alcanzar una mejor calidad de vida de las mujeres y sus familias, situación que no se lograría sin la implementación de este proyecto.

### **Los Apoyos Transversales del programa I año 2017 y 2018 son:**

- ✓ Curso de Alfabetización Digital.
- ✓ Capacitación de oficios.
- ✓ Salud Odontológica.
- ✓ Nivelación de Estudios.
- ✓ Cuidado infantil (Programa 4 a 7, jardines infantiles, salas cunas).
- ✓ Apoyo Oftalmológico y Psicológico (según demanda).

### **Los Talleres de Habilitación laboral entregados son:**

- ✓ Conociendo SERNAMEG
- ✓ Área Mujer y Trabajo
- ✓ Comprendiendo el Sistema “Sexo y Género”
- ✓ Mujeres y Su Autonomía
- ✓ División Sexual del Trabajo y el Aporte de los Trabajos de las Mujeres
- ✓ Derechos Laborales de las Mujeres
- ✓ Mercado de Trabajo y el Perfil Laboral
- ✓ Oportunidades Laborales en el Territorio
- ✓ Conociendo la Economía Social



- ✓ La Historia y los Problemas de las Mujeres en el Trabajo Remunerado
- ✓ Habilidades Sociales para el Trabajo
- ✓ Herramientas para buscar Trabajo Remunerado
- ✓ Diagnósticos de Proyectos
- ✓ Construyendo Plan de Negocios

### **Anexos y redes de apoyo Línea Independiente**

- ✓ Prodesal
- ✓ Fomento Productivo
- ✓ Omil
- ✓ Sercotec
- ✓ Fondo Esperanza
- ✓ Chile Atiende
- ✓ Exposiciones de la Universidad de Concepción Sede Los Ángeles: Marketing, Habilidades Emprendedoras, Producción, Financiamiento, Administración pequeña Empresa

### **Anexos y redes de apoyo Línea Dependiente**

- OMIL, Centro de la Mujer, Programa 4 a 7, Abogado de la Municipalidad para repaso de Derecho Laboral y Chile Atiende.
- Inspección del trabajo.
- Inserción laboral: 9 usuarias insertas laboralmente (hasta el momento).
- Feria de empleo: Se participó en 3 ferias laborales en la ciudad de Los Ángeles, donde las usuarias pudieron entregar sus antecedentes laborales.
- Durante el año se están visitando empresas de diversos rubros, tanto locales como de los alrededores más cercanos, para generar el nexo y ver posibilidades de inserción laboral para las usuarias.

## Presupuesto programa Mujeres Jefas de Hogar año 2017

Aporte Sernameg	Aporte Municipal	Recursos valorizados municipal	Total
\$ 12.750.000	\$ 10.500.000	\$ 3.875.000	\$ 27.125.000



## **Oficina de protección derechos de la infancia y adolescencia**

### **FUNDAMENTACION:**

Es de gran importancia a nivel país y principalmente en la comuna de **MULCHEN** que se ejecuten diversas acciones inspiradas en los postulados de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) que definen institucionalmente la voluntad del Estado de otorgar vigencia y operatividad a los derechos de niños/as y adolescentes. Esta se orienta a quienes en el rango entre 0 a 17 años, 11 meses, 29 días, han visto vulnerados sus derechos, se encuentran en situación de riesgo y/o vulnerabilidad y tienen comprometida la plenitud de su desarrollo.

La CDN, con fecha 20 de Noviembre de 1989, ratificada por el Estado de Chile en 1990, releva a partir del concepto "interés superior del niño" la preocupación por la protección y el cuidado, distinguiendo las que son sus obligaciones específicas y el detalle de los derechos que atañen a la acción del Estado y que instituyen asimismo la acción de diversos organismos en materia de protección. La convención constituye el sustento jurídico y ético de su quehacer de la Opd.

La Ley de Menores y sus actualizaciones otorgan el marco para la acción del servicio en materia de protección. El detalle de las disposiciones se encuentra en el texto de la Ley 16.618, en lo referido a las causales de protección que conciernen a la conducta de padres y adultos responsables y en lo referido a las instancias de protección.

La Ley de Tribunales de Familia, N° 19.968, de 30 de Agosto del 2004, creada como una judicatura especializada, genera un escenario para la mejor realización de las tareas de protección que define sus competencias, la relación de su quehacer en este ámbito e instruye respecto de las implicancias judiciales de las medidas de protección de los derechos para los niños, niñas y adolescentes.

Hay consenso de que la comuna es el lugar donde los niños y niñas crecen y se desarrollan, donde sus derechos pueden hacerse realidad y por ende Mulchén ofrece esta oportunidad.

En este contexto y por lo señalado anteriormente la Ilustre Municipalidad, a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario, se ha planteado acciones a realizar con los niños, niñas y adolescentes de la comuna, que ha denominado: “**OPD MULCHÈN**”.

### **EQUIPO:**

Gloria Castillo Valdebenito, Trabajadora social  
Jocelyn Azua Duran, psicóloga  
Polette Martínez Higuera, Ingeniera administración.  
Gustavo Damián Ortiz, Abogado  
Alexis Viveros Velásquez, Profesor de diferencial.  
Jacqueline Lagos San Juan, Abogada.

### **FUNCIONES:**

El programa tiene como misión la difusión , promoción y el desarrollo de un sistema local de infancia que garantice la protección y promoción integral de los derechos de niños, niñas y adolescente, con la participación del gobierno local, instituciones públicas y privadas, dirigentes sociales, comunidad organizada, niños, niñas y adolescentes. Entre la gestión de la OPD Mulchen destacamos sus principales funciones:

- Coordinación con tribunales de familia para el seguimiento los casos de niños y niñas que se encuentran con medida de protección .así como también la coordinación para establecer los protocolos de derivación de casos.
- Fortalecimiento del rol parental por medio de talleres e intervenciones grupales a través de talleres coordinados con el servicio de salud
- Difusión y promoción de los derechos y responsabilidades de los niños y niñas a través de charlas informativas en los diferentes establecimientos públicos y privados como instituciones educativas, municipales, organismos dependientes del ministerio de justicia, entre otros
- Trabajo coordinado con redes de apoyo OPD públicas y privadas para la coordinación de protocolos de derivación de casos de vulneración de derechos de NNA.

- Realización de talleres de autoprotección para niños y niñas tales como derechos y deberes con los diferentes organismos de la red establecida por OPD así como también se realiza con los padres y apoderados.
- Promoción del derecho a la recreación, participación, como tardes recreativas, ciclos de cine, zumba, etc.
- Formación del consejo consultivo, donde se realizara a partir de mayo una reunión mensual y se abordaran temáticas de contingencia a nivel de adolescencia, así como también el día del alumno donde participara el consejo consultivo de infancia además los centros de alumnos de los liceos de la comuna.
- Creación de un diagnóstico local participativo de infancia en consulta con la red de infancia para la formación de una política local de infancia
- Toma de encuesta mi opinión cuenta.
- Reunión con otros organismos de red Sename: Se realizan diferentes reuniones con los diferentes departamentos de Sename para ir retroalimentando y aclarando dudas que van surgiendo en los procedimientos y protocolos de las plataformas y con los diferentes departamentos técnicos y de finanzas.
- Realización de charlas sobre deberes y responsabilidad penal adolescente con los niños, padres apoderados y docentes de los establecimientos urbanos y rurales, la cual está en procesos de ejecución.
- Realización de diferentes actividades artista culturales en pro de la recreación así como también participación en diferentes instancias para la difusión del programa como municipios en terreno, actividades municipales, deportivas artísticas culturales y recreativas.

## **RED DE INFANCIA COMUNAL:**

La red de infancia local la componen organismos públicos y privados que están relacionados con el trabajo de menores como:

Escuelas, liceos de la comuna, municipales, particulares, rurales y urbanos (cobertura 100%)

Jardines infantiles (Junji e Integra)

Organizaciones sociales: juntas de vecinos, corporaciones, fundaciones.

Tribunales de familia.

Organismos gubernamentales: carabineros de Chile, Servicio Salud Bio Bio. Hospital Mulchen.

Programas municipales y otros: apoyo a víctimas, Senda, Serman, programas de campamentos de verano, Chile crece contigo, libertad asistida,

Departamentos: Educación, Salud y sus diferentes programas

## **NIÑOS ATENDIDOS:**

La Oficina de Protección de Derechos OPD, ha atendido a 318 niños, actualmente con 35 como usuarios activos.

## **ACTIVIDADES:**

- Coordinación con Instituciones públicas y privadas
- Elaboración de diagnóstico territorial de infancia.
- Confeccionar listado de beneficiarios / as.
- Convocatoria a usuarios
- Planificación y ejecución de talleres de competencias parentales y títeres.
- Difusión del programa.
- Realizar capacitaciones y charlas en colegios sobre temáticas de derechos.
- Encuentro con usuarios.
- Reuniones de redes.



- Celebración del día de los derechos del NNA.

<b>APORTE MUNICIPAL</b>	\$6.500.000.-
<b>APORTE SENAME</b>	\$ 50.972.172

### Programa “Más vida a los años”.

En el año 2017, se ejecutó, el programa más vida a los años el cual consiste en un programa de actividad física integral que busca mejorar la calidad de vida de la población adulto mayor y discapacitada mediante la práctica permanente de actividad física de acuerdo a las condiciones pertinentes de cada persona , paralelamente al ser integral se suman actividades de educación y promoción de la salud, además de otorgar servicio específico de acuerdo a los diversos casos particulares de las personas a intervenir , ya sea, por parte de kinesiólogo o técnico en enfermería.

Este programa realizó una serie de actividades dentro de su horario, con jornada establecida entre las 8:00 hrs a 17:15 hrs, incluyendo visitas domiciliarias a quien lo requería.

Cabe mencionar que los fondos utilizados para la ejecución de este programa fueron solicitados al Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

El presupuesto asignado a este programa fue de **\$14.776.263**

### **ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- Se Evaluó a todos los adultos mayores y personas en situación de discapacidad.
- Talleres de educación y charlas informativas respecto al beneficio del ejercicio físico.
- Se Realizó educaciones de autocuidado, control de presión arterial y glucosa.
- Taller de actividades de estimulación cognitivas.
- Taller de actividades lúdicas grupales.

- Realización de ejercicio físico integral.





#### ✚ Entidad Patrocinante: EGIS Municipal

La Entidad Patrocinante ex EGIS tiene como principal función, orientar a las familias en aspectos relacionados a subsidios habitacionales para la adquisición de una vivienda propia definitiva o Construcción en Sitio Propio, como también en el caso de los propietarios de un bien raíz, orientarlos a postular a subsidios complementarios para mejorar la vivienda y a la vez, la calidad de vida de las familias que en ellas habitan.

El presente documento tiene por finalidad, la evaluación de la Entidad Patrocinante durante el periodo de los años 2014-2017, justificando los costos asociados e ingresos que ha sostenido la oficina producto de los proyectos que se han realizado en el periodo mencionado.

Actualmente la EP la componen 3 personas las cuales se describen a continuación:

- Ingeniero Constructor: Diego Arias Navarrete
- Asistente Social: Rosa Lagos
- Apoyo Administrativo: Camila Aguilera Contreras

Anualmente, la EP trabaja con aproximadamente con **200** familias para postular a los subsidios complementarios que entrega el SERVIU. La atención de público varía entre **20 a 30** personas al día, por lo que cuantificado en el año, asciende aproximadamente a la cantidad de **5.300** casos u orientaciones a la comunidad.

La principal fuente de información de subsidios habitacionales hacia la Comunidad, es la Oficina de la Vivienda o EGIS Municipal. Este es el primer contacto de las familias que quieren obtener la solución habitacional que tanto anhelan.

### Reuniones en Juntas de Vecinos

La Entidad Patrocinante, a través del personal, el año 2017 realizo aproximadamente 10 reuniones en JJ.VV y actividades agendadas por el Alcalde y Director de Desarrollo Comunitario, en el marco de llevar los programas del Municipio, directamente hacia los sectores de la Comuna.

Se tomaron registro de las ultimas 5 actividades realizadas en la comuna, en horario que se solicitaba. A continuación se detallan:

Junta de Vecinos	Fecha	Hora	Asistentes	Expositores
<b>Villa Bicentenario</b>	Viernes 25 de Agosto	18:40 hrs	14	Camila Aguilera Felipe Aguiar
<b>Villa El Sol</b>	Sabado 26 de Agosto	19:00 hrs	43	Camila Aguilera Felipe Aguiar
<b>Villa Las Flores</b>	Jueves 07 de Septiembre	17:30 hrs	34	Camila Aguilera Felipe Aguiar
<b>Bernardo O'Higgins</b>	Viernes 03 de Noviembre	18:00 hrs	22	Camila Aguilera Felipe Aguiar
<b>Arturo Prat</b>	Lunes 20 de Noviembre	17:30 hrs	12	Camila Aguilera Felipe Aguiar

El objetivo de realizar reuniones con Juntas de Vecinos, es posicionar la EP como la primera fuente de información habitacional, y poder llegar a todos los habitantes, ya que algunos, por distintas razones no pueden acercarse a la Municipalidad durante la jornada laboral y de atención de público.

Estas reuniones no solo iban con el objetivo de informar sobre los distintos tipos de subsidios habitacionales que entrega el gobierno, sino que de transmitir a la comunidad el compromiso que tiene el Municipio con sus vecinos y dejarlos invitados a todas las actividades extra programáticas que se realizan durante el año.

## **FUNCIONES DE LA ENTIDAD PATROCINANTE O DE ASISTENCIA TECNICA**

La EP está regulada por el DS N°49 (2011), DS N°255 (2005) y el DS N°10 (2015), los 3 por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, donde las funciones son las siguientes:

- 1 • ORGANIZACION DE LA DEMANDA HABITACIONAL
- 2 • ELABORAR DIAGNOSTICOS TECNICOS Y SOCIALES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS
- 3 • VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA REGLAMENTACION VIGENTE
- 4 • ASEGURAR EL AHORRO Y APORTES ADICIONALES
- 5 • DISEÑAR Y ELABORAR LOS PROYECTOS DE ARQUITECTURA, INGENIERIA E INSTALACIONES DOMICILIARIAS
- 6 • DISEÑAR Y EJECUTAR EL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL (PAS)
- 7 • IDENTIFICAR, SELECCIONAR Y REALIZAR TRAMITES NECESARIOS PARA ADQUIRIR UN TERRENO
- 8 • SUPERVISAR LA CORRECTA EJECUCION DE PROYECTO
- 9 • VERIFICAR LA IDONEIDAD TECNICA Y CAPACIDAD ECONOMICA DEL CONTRATISTA
- 10 • VERIFICAR LA APLICACION DE UN SISTEMA DE FISCALIZACION TECNICA DE OBRAS EFICIENTE Y EFECTIVO
- 11 • MANTENER RELACIONES PERIODICAS CON SERVIU
- 12 • COORDINARSE CON ACTORES PUBLICOS O PRIVADOS EN RELACION AL PROYECTO
- 13 • APLICAR ASESORIA LEGAL QUE ASEGURE EL DESARROLLO NORMAL DE LOS PROYECTOS
- 14 • COORDINAR EL SERVICIO DE POST VENTA

Concluyendo, durante el año 2017 la EP realizó diferentes actividades técnicas y sociales como funciones principales, dentro de ellas las reuniones del Plan de Habilitación Social, Inspecciones Técnicas de Obra, Gestión de Licitación y adjudicación de Proyectos Patrimoniales del año 2011, presentación de Estados de Pago, ceremonias de entrega de Subsidios y de proyectos habitacionales, reuniones periódicas con Entidades Públicas y Privadas, y finalmente participación constante con JJ.VV y comités de vivienda de la Comuna. En resumen, este año, la EP Municipal trabajó de la siguiente manera

EJECUCIÓN DE PROYECTOS	Nº DE FAMILIAS	MONTO TOTAL DE SUBSIDIOS (UF)	MONTO PAGO AT(UF)
VILLA ESPERANZA II	19	1805	171
LAS HORTENCIAS	34	3230	306
LOS RODODENDROS	21	1995	189
COLECTORES ESPERANZA DE MULCHÉN	23	1219	126,5
<b>TOTAL</b>	<b>97</b>	<b>8249</b>	<b>792,5</b>
			<b>\$ 21.397.500</b>

Suman un total de **97 familias** y un monto de pago por Asistencia Técnica de **792.5 UF (\$21.397.500)**.

Para el primer semestre del año 2018, se tiene como meta elaborar 4 proyectos, donde ya se han realizado las vistas técnicas correspondientes y se ha cerrado la inscripción para el primer llamado del año 2018, quedando de la siguiente manera:

ELABORACIÓN DE PROYECTOS	Nº DE FAMILIAS	MONTO TOTAL DE SUBSIDIOS (UF)	MONTO PAGO AT(UF)
COLECTORES JJ.VV. VILLA ESPERANZA	31	1643	170,5
COLECTORES	26	1378	143
AMPLIACIONES	47	4465	423
MEJORAMIENTO REGULAR	17	901	93,5
MEJORAMIENTO TÉRMICO	25	1325	137,5
<b>TOTAL</b>	<b>146</b>	<b>9712</b>	<b>967,5</b>
			<b>\$ 26.122.500</b>



Se proyectó el trabajo con **146 familias** y un monto de pago por Asistencia Técnica de **967.5 UF (\$26.122.500)**

**Ampliaciones:**



**Colectores Solares:**



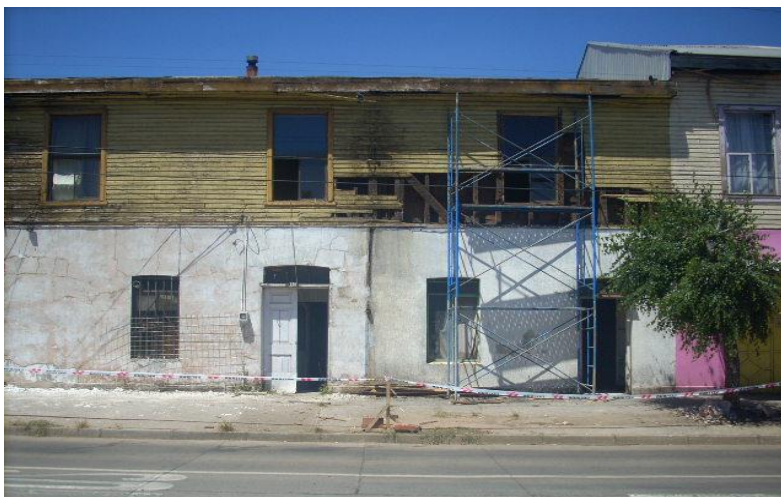
### **Comité Emprendedoras de Esfuerzo:**



El comité Emprendedoras de esfuerzo de tipología CNT / D.S N° 49, contempló la construcción de 30 viviendas sociales para familias en situación de campamento.

Con inicio de obras en Marzo de 2016, se finaliza exitosamente la ejecución del proyecto y se hace entrega de las viviendas a los beneficiarios en Marzo del 2017, en una ceremonia compuesta por la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, la Municipalidad y los beneficiarios.

### **Proyectos Patrimoniales:**



Ayuda estatal para reparar o reconstruir un mínimo de 55 m<sup>2</sup>, de viviendas nuevas o existentes, ubicadas en zonas patrimoniales, con el objetivo de recuperar el inmueble que forma la fachada urbana de la localidad y su habitabilidad

Actualmente en la comuna se está trabajando con dos casos de viviendas patrimoniales; ambos con porcentaje de avance en ejecución del 50%.

- Sra. Luz Valenzuela Navarro – Salvo # 229
- Sr. Mario Mora Veloz – Sotomayor # 32



# CULTURA Y TURISMO

MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN

La Oficina Municipal de Cultura desarrolló 33 actividades durante el año 2017. Se mantuvieron algunas y se crearon otras.

Importante de rescatar que la actividad de exponer las fotografías antiguas en la plaza, bajo los árboles, es muy recibida por el público. Además, luego de aquello, se presentaron personas para colaborar con este registro.

**1.- MICRO CICLO DE PREMIOS NACIONALES.** Como es habitual, año a año generamos un espacio de conversación con un destacado exponente de las ciencias, literatura, historia u otra profesión y que han recibido el galardón máximo en el país. El año 2017 recibimos al destacado sociólogo Manuel Antonio Garretón.





## **2.- TERTULIAS CULTURALES:**

El ciclo 2017 recibió al narrador Guido Eytel y al periodista Jorge Baradit.



## **3.- CONVENIO CONSEJO DE LA CULTURA:**

A través de gestiones realizadas con el Consejo de la Cultura y el Corredor Bío Bío, se presentaron 4 obras de teatro y 2 danzas.





#### 4.- ARTISTAS LOCALES:

Cada año se vuelve más importante el espacio para los artistas locales, así, expusieron el 2017:

- Marcia Manríquez y Stephanie Escobar: artesanas de lana
- Raúl Manosalva: tallado en madera
- Hugo Manosalva: escultura en piedra
- Alejandro Sandoval: muralista grafitero
- Margarita Gatica: artesana en vellón
- Digna Flores y Clara Ibaca: artesanas de vellón
- Taller municipal de cerámica





## 5.- LOS 100 AÑOS DE VIOLETA PARRA.

Nos adscribimos a la celebración con un recital de música de Daniel Salinas con el grupo Melimapu y con una conferencia dictada por el investigador Luis “Kako” Navarrete.



## 6.- MÁQUINAS DEL TIEMPO:

Actividad que se realiza una vez al mes, con el objetivo de rescatar la memoria histórica de la Comuna a través de una reunión acompañada de mate y sopaipillas.



## **ACTIVIDADES REALIZADAS A TRAVÉS DEL MUNICIPIO QUE SON RELEVANTES PARA LA COMUNA**

### **1.- FESTIVAL NACIONAL DE DANZA FOLCLÓRICA Y CARNAVAL: DANZANDO A CHILE**

Más de 5 mil personas se dieron cita en la Plaza de Armas de Mulchén para disfrutar de la sexta versión del Festival “Danzando a Chile”, el que contó con la presentación de agrupaciones folclóricas de todo el país.





## **2.- CARRERA DE AUTOS LOCOS CATANGO!**

Más de 3 mil personas asistieron a la primera versión de “CatanGo! Carrera de los Autos Locos” que se realizó en Mulchén. Un evento tuerca que reunió a 12 equipos que lucharon por obtener los primeros lugares en esta competencia.



## **3.- CELEBRACIÓN DÍA DE LOS ENAMORADOS**

En la Plaza de Armas de Mulchén, se dio vida a la celebración del “Día de los enamorados”. Esto junto al connotado baladista nacional, Andrés de León, quien deslumbró a las parejas con sus éxitos.



#### **4.- FIESTA FAMILIAR DE DE VERANO**

Para poder reunir a la familia y despedir la temporada de verano en la comuna de Mulchén, se llevó a cabo en el Estadio Fiscal, una Fiesta Familiar de Verano.

La actividad organizada desde el municipio, la cual comenzó con la V versión de las Olimpiadas Rurales, donde siete delegaciones compitieron en distintas áreas deportivas, tales como: futbolito, chueca, rayuela, entre otros.



#### **5.- ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS**

Como es tradición, la Municipalidad de Mulchén desarrolló un programa de Fiestas Patrias muy variados para celebrar estas fechas. De esto destacamos: Concurso arreglo de vitrinas y locales comerciales y la Fonda Familiar “Chile, Mulchén y sus Tradiciones”.





## 6.- DIA DE LA EPOCA

Se desarrolló la cuarta versión del DIA DE LA EPOCA. Iniciativa impulsada por nuestro Alcalde Jorge Rivas y que abre paso al recuerdo de nuestra historia, el experimentar en vivo tradiciones, música, danza, gastronomía y vestuario que dan vida al pasado de nuestro gran Chile. Este 2017 se representó la historia de Chile desde 1810 a 1850.



## 7.- ANIVERSARIO DE LA COMUNA

Mulchén cumplió 156 años de existencia y en la comuna se celebró con distintas actividades durante la última semana del año, en las cuales hubo gran participación de la comunidad.

Las actividades estuvieron encabezadas por el alcalde Jorge Rivas, quien estuvo acompañado por concejales, dirigentes y vecinos, quienes deseaban celebrar el nuevo año de la comuna, el que se conmemora cada 28 de diciembre.

Durante la tarde del jueves se realizó la Ceremonia de Gala donde se reconoció a tres importantes organizaciones de Mulchén, el Centro de la Mujer Siglo XXI, la Sociedad de Socorros Mutuos y la Sociedad la Unión de Artesanos de Mulchén.

Además como parte importante de esta ceremonia se reconoció al ciudadano distinguido, el que este año fue José Luis Melo Rojas, por su importante contribución a Mulchén.





## 8.- FIESTAS DE FIN DE AÑO

La Municipalidad –como ya es tradición- realizó diversas actividades de fin de año. En cuanto a las celebraciones de Navidad, destacamos la confección de carros que recorrieron la comuna la noche navideña, además de la actividad realizada en el Estadio Fiscal para los niños en la cual pudieron disfrutar de diversos juegos , golosinas y una gran espectáculo infantil.

La celebración de año nuevo fue nuevamente todo un éxito con un show musical en la Plaza de Armas, donde en masa la gente llegó para poder esperar los fuegos artificiales.







# ÁREA TERRITORIAL

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
Y MEDIOAMBIENTE

MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN

## DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

Dentro de las funciones que le asigna la Ley a las Direcciones de Tránsito, durante el año 2017, esta Dirección estuvo focalizada principalmente a mejorar los canales de procedimiento en la etapa de venta de los Permisos de Circulación y el Otorgamiento de Licencia de Conducir, como también, en la implementación de mayor señalización, demarcación y provisión de dispositivos de tránsito que permitan optimizar la seguridad tanto del flujo vehicular como peatonal, creando espacios de estacionamientos y zonas con áreas exclusivas en diferentes puntos para personas con discapacidad.

### DEMARCAACION. SEÑALIZACION Y ESTACIONAMIENTOS RESERVADOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD







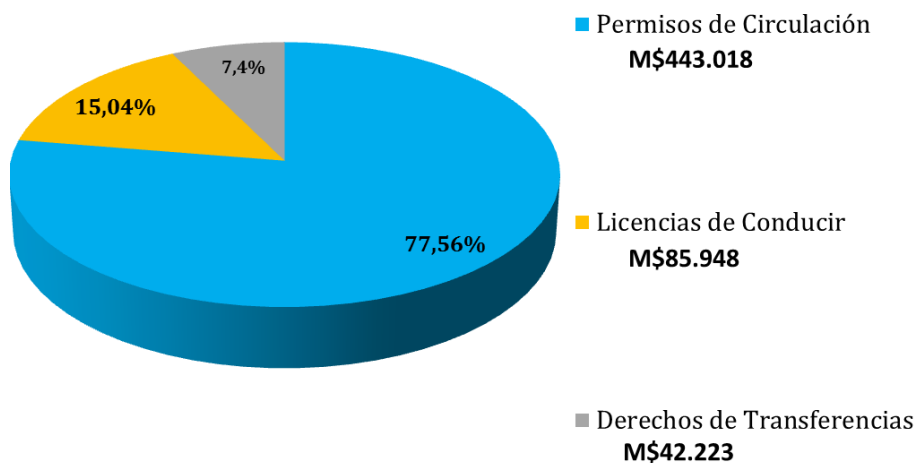


## INGRESOS AÑO 2017

Los ingresos percibidos por la Dirección de Tránsito por concepto de Permisos de Circulación, Licencias de Conducir, Transferencias y Derechos Varios durante el año 2017, fueron M\$ 571.189, que significó un incremento en los diferentes servicios de la Unidad de un 5.23 % con respecto al año anterior.

<b>INGRESOS DIRECCIÓN DE TRÁNSITO</b>	<b>MONTO M\$</b>	<b>%</b>
Permisos de Circulación	443.018	77.56%
Licencias de Conducir	85.948	15.04%
Derechos de Transferencias y Derechos Varios	42223	7.40%
<b>TOTAL</b>	<b>571.189</b>	<b>100%</b>

### INGRESOS DIRECCIÓN DE TRÁNSITO



De los cuadros anteriores, se infiere que los ingresos más relevantes del Municipio es la recaudación por el otorgamiento de Permisos de Circulación, logrando captar por este concepto durante el año 2017 la cifra de M\$ 443.018, que significó un incremento de un 7.51% respecto al año 2016.-

Respecto al otorgamiento de Licencias de Conducir, el Municipio recaudó por este concepto la cifra de M\$ 85.948, que significa un incremento de un 5.2% con respecto al año 2016.

### **OBRAS**

La Dirección de Obras, dentro de las acciones más relevantes para cumplir con las disposiciones de la Ley General de Urbanismos y Construcciones y del Plan Regulador Comunal y las ordenanzas correspondientes, centra sus esfuerzos en las siguientes actividades:

- Inspección y fiscalización de obras y proyectos
- Inspección de locales
- M2 de construcciones con recepción definitiva
- Resoluciones de fusión o subdivisión
- Certificados
- Certificados informaciones previas
- Certificados de número domiciliario
- Informe local

Permisos y Recepciones Definitivas de Edificación autorizados durante el año 2017 por la Dirección de Obras:

<b>158 Permisos de Edificación</b>	11.661,397 m2
<b>110 Recepciones Definitivas de Edificación</b>	8.882,621 m2

La dotación actual de esta Dirección está compuesta por:

DOTACIÓN	FUNCIONARIOS		PRINCIPALES FUNCIONES
2 Profesionales	Sr. Álvaro Beltrán V.	Profesional Competente	Inspección y fiscalización
	Sr. Domingo Cuevas C.	Profesional Competente y Director de Obras.	
1 Técnico	Sr. Oscar Díaz C.		Encargado Corralones Municipales, Inspección
2 Administrativos	Sr. Edgar Poblete B.		Estudio y revisión de antecedentes para conceder permisos y recepciones
	Sra. Helvia Solis R.	Secretaria	

## MEDIO AMBIENTE

La Municipalidad de Mulchén el año 2017 re ingresó al Sistema de Certificación Ambiental Municipal, junto con esto se conformó el Comité Ambiental Municipal, además actualizamos y declaramos nuestros residuos domiciliarios recolectados en la comuna a través del sistema Ventanilla única “Registro de emisiones y transferencias de contaminantes (RETC)” controlado por el Ministerio de Medio Ambiente, incorporando para el 2017 el material vidrio con un total de 17 toneladas de vidrio reciclado. Se han realizado charlas de educación ambiental en las juntas de vecinos para una mejor utilización de leña como combustible en los hogares. Se han realizado campañas de limpieza de micro-basurales incorporando la participación de los vecinos de Mulchén y se



participó en la campaña para el reciclaje de botellas plásticas 27 toneladas de amor de la Teletón. Además se han realizado los respectivos pronunciamientos a los proyectos en evaluación ambiental, Hidroeléctrica de pasada Agua Viva y Parque eólico Piedra Amarilla.

Tabla 1. Proyectos ingresados al sistema de evaluación impacto ambiental en la comuna de Mulchén.

<b>Nombre</b>	<b>Tipo*</b>	<b>Fecha de presentación</b>	<b>Estado</b>
LAT San Carlos – S/E Mulchén	DIA	23-11-2016	Aprobado
Ampliación Transporte Terrestre de Sustancias Químicas	DIA	22-08-2016	Aprobado
Parque Eólico Piedra Amarilla	DIA	20-05-2016	En Calificación
Parque Eólico El Nogal	DIA	22-02-2016	Aprobado
Parque Eólico Rihue	DIA	20-11-2015	Aprobado
Línea de Transmisión Eléctrica Bureo - Mulchén	DIA	24-08-2015	Aprobado
Minicentrales Hidroeléctricas La Viña, Alto La Viña, El Brinco y La Bifurcada	DIA	22-05-2015	Aprobado
Parque Eólico Los Olmos	DIA	22-04-2015	Aprobado
Proyecto Eólico La Cabaña	DIA	21-04-2015	Aprobado
CENTRAL HIDROELÉCTRICA FRONTERA	EIA	05-01-2015	Aprobado
Modificación Transporte Interregional de Óxido de Calcio	DIA	24-12-2014	Aprobado
Modificación Transporte y Logística Interregional de Cargas y/o Sustancias Peligrosas.	DIA	13-11-2014	Aprobado
Línea de Transmisión Tolpán - Mulchén	DIA	23-09-2014	Aprobado
Minicentrales Hidroeléctricas Quitralman 1 y 2	DIA	17-09-2014	Aprobado
Parque Eólico Mulchén	DIA	22-05-2014	Aprobado

Minicentral Hidroeléctrica Licura	DIA	19-05-2014	Aprobado
Proyecto Hidroeléctrico de Pasada Agua Viva	EIA	23-12-2013	Aprobado
Transporte Interregional de Sustancias Peligrosas - AGREducAM VI Región	DIA	23-12-2013	Aprobado
Central Energía Biomasa Mulchén	DIA	19-12-2013	Aprobado
REGULARIZACIÓN DEL TRANSPORTE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS TREXVAL S.A.	DIA	21-06-2013	Aprobado
LÍNEA INTERCONEXIÓN 220 KV S/E MULCHÉN – S/E PICOLTUÉ	DIA	25-04-2013	Aprobado
Minicentrales Hidroeléctricas Munilque 1, Munilque 2 y Bureo	DIA	18-03-2013	Aprobado
Central Hidroeléctrica de Pasada Alto Renaico	DIA	29-02-2012	Aprobado
TRASLADO PLANTA DE ASFALTO, BITUMIX CVV, MULCHÉN	DIA	30-01-2012	Aprobado
DIA LAT S/E PE Renaico - S/E Bureo .	DIA	15-11-2011	Aprobado
“TRANSPORTE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS ENTRE LAS REGIONES IX, VIII, VII, VI, V, y RM”	DIA	18-08-2011	Aprobado
LTE Angostura Mulchén	DIA	03-05-2011	Aprobado
S/E Mulchén	DIA	03-05-2011	Aprobado
Ampliación de rutas para el servicio de transporte, reciclaje y gestión de residuos industriales .	DIA	27-04-2011	Aprobado
Transporte Interregional de Residuos Industriales Peligrosos y No Peligrosos entre Arica y Puerto Montt	DIA	26-04-2010	Aprobado
Transporte de Sustancias Peligrosas por las Rutas Indicadas (e-seia)	DIA	22-01-2010	Aprobado

TRANSPORTE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, TRANSPORTES RAMÍREZ (e-seia)	DIA	15-01-2010	Aprobado
Central Hidroeléctrica de Pasada Canal Bío-Bío Sur (e-seia)	DIA	09-04-2009	Aprobado
Transporte de Residuos de Plomo y Baterías en Desuso, por las Regiones VI, VII, VIII, IX, XIV y X (e-seia)	DIA	10-02-2009	Aprobado
RED LOGISTICA DE TRANSPORTE DE BATERIAS (e-seia)	DIA	30-10-2008	Aprobado
TRANSPORTE TERRESTRE DE ÁCIDO SULFURICO A GRANEL ENTRE LA PRIMERA Y DÉCIMA REGIONES DE CHILE (e-seia)	DIA	21-02-2008	Aprobado
TRANSPORTE TERRESTRE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS EN Y ENTRE LAS REGIONES XV Y X (e-seia)	DIA	29-01-2008	Aprobado
Transporte Trans Regional Terrestre de Residuos Industriales (e-seia)	DIA	02-11-2007	Aprobado
PROYECTO EXTRACCIÓN MECANIZADA DE ÁRIDOS FUNDO SAN JOSE ORIENTE (e-seia)	DIA	01-10-2007	Aprobado
Transporte de Residuos Peligrosos (e-seia)	DIA	20-09-2007	Aprobado
Transporte Terrestre de Residuos Peligrosos desde la Primera a la Décima Región, incluyendo la Región Metropolitana (e-seia)	DIA	16-03-2007	Aprobado
PROYECTO TRANSPORTE SUSTANCIAS PELIGROSAS (e-seia)	DIA	08-02-2007	Aprobado
TRANSPORTES DE ACEITES USADOS (e-seia)	DIA	07-12-2006	Aprobado

Transporte de Residuos Peligrosos (e-seia)	DIA	06-11-2006	Aprobado
Transporte de Residuos Peligrosos (e-seia)	DIA	12-10-2006	Aprobado
Línea de Transmisión Charrúa-Nueva Temuco 2 x 220 kV (Segunda Presentación)	EIA	29-09-2006	Aprobado
TRANSPORTE TERRESTRE DE RESIDUOS INDUSTRIALES PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS POR RUTAS INDICADAS ENTRE I y X REGION (e-seia)	DIA	09-08-2006	Aprobado
Transporte Terrestre de Residuos Industriales en la Octava Región (e-seia)	DIA	24-05-2006	Aprobado
Transporte de Combustible (e-seia)	DIA	21-04-2006	Aprobado
Transporte de Residuos Industriales por Rutas Indicadas en la VIII Región (e-seia)	DIA	16-02-2006	Aprobado
Plan Regional de Desarrollo Urbano, Región del Biobío (e-seia)	DIA	28-12-2005	Aprobado
TRANSPORTE DE PLOMO, RESIDUOS PLOMADOS Y OTROS RESIDUOS PELIGROSOS 053562 (e-seia)	DIA	11-11-2005	Aprobado
TRANSPORTE DE RESIDUOS INDUSTRIALES PELIGROSOS POR LAS RUTAS INDICADAS (e-seia)	DIA	28-10-2005	Aprobado
Transporte de Residuos y sustancias Peligrosas (e-seia)	DIA	08-09-2005	Aprobado
Transporte de Sustancias y Residuos Peligrosos (e-seia)	DIA	08-09-2005	Aprobado
Transporte de Sustancias y Residuos Peligrosos (e-seia)	DIA	08-09-2005	Aprobado
Extracción Mecanizada de Aridos Fundo Nihuinco (e-seia)	DIA	21-07-2005	Aprobado

Transporte terrestre de sustancias químicas (e-seia)	DIA	05-05-2005	Aprobado
TRANSPORTE TERRESTRE DE RESIDUOS Y SUSTANCIAS PELIGROSAS EN CARGA PLANA POR CALLES Y CAMINOS DE CHILE (e-seia)	DIA	19-04-2005	Aprobado
Proyecto Expansión Planta de Secado de Mulchén (e-seia)	DIA	11-04-2005	Aprobado
Transporte terrestre de residuos industriales y productos asimilables por caminos que se indican de la I a la X Región (e-seia)	DIA	08-11-2004	Aprobado
Mejoramiento Planta de Tratamiento de Agua Potable Mulchén (e-seia)	DIA	27-10-2004	Aprobado
Transporte Rodoviario de Cloro en y entre las Regiones II y X (e-seia)	DIA	09-08-2004	Aprobado
Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Mulchén (e-seia)	DIA	04-08-2004	Aprobado
"Ampliación de la Planta Mulchén, CMPC Maderas S.A. (e-seia)	DIA	22-06-2004	Aprobado
Transporte de Plaguicidas y Artefactos Contaminados o que Contienen Bifenilospoliclorados (PCB) (e-seia)	DIA	21-06-2004	Aprobado
Transporte de Residuos Industriales por las Rutas indicadas (e-seia)	DIA	09-09-2003	Aprobado
Planta Térmica en CMPC Maderas S.A.	DIA	20-04-2001	Aprobado
Extracción de Aridos en el Río Bio-Bio Sector Mirador del Bio-Bio	DIA	13-09-2000	Aprobado



Extracción Mecanizada de Aridos Fundo Renaico Comuna de Mulchén Provincia de Bio Bio Octava Región del Bio Bio	DIA	30-06-2000	Aprobado
Transporte de Artefactos y/o Materiales Contaminados o que contienen Bifenilospoliclorados (BPC) o Terfenilospoliclorados	DIA	14-02-2000	Aprobado
Transporte Terrestre de Ácido Sulfúrico Por Caminos Que Se Indican de la I A La X Región	DIA	13-04-1999	Aprobado



# SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN

La Secretaria comunal de planificación, SECPLAN, corresponde a la unidad técnica encargada de la formulación, desarrollo y cumplimiento de los planes, programas y proyectos del municipio para la comunidad, materializando de esta manera los anhelos y necesidades en distintas materias como también de asesorar en distintas materias del ámbito técnico Urbano y rural a nuestro alcalde.

En el cumplimiento de estos objetivos es que nuestra unidad está constantemente preocupada de la formulación de nuevas propuestas, como también de una permanente actualización de antecedentes los cuales permitan visualizar un diagnóstico de nuestra realidad comunal.

En la estrategia de planificación se trazaron 3 directrices, las cuales permiten abarcar temáticas claves dentro nuestra realidad de ciudad tanto en el ámbito urbano como también el rural. Estas estrategias son las siguientes:

#### **1.- Recuperación de espacios públicos.**

Esta estrategia se basa en usar y aumentar el valor patrimonial y a su vez reforzar la identidad de la ciudad. Es así que se han incorporado espacios nuevos y mejorado los ya existentes para desarrollar mejores condiciones para la actividad pública y urbana de la comunidad promoviendo la integración social en la comunidad.

Es importante destacar que con la recuperación de los espacios públicos, se pretende vincular el desarrollo urbano con el desarrollo social a modo de incorporar de manera integral los espacios con características de inseguridad y marginación para crear en ellos sitios de encuentro comunitario, fortaleciendo, de esta forma, la interacción social del día a día y la recreación.

Dentro de este punto, la proyección y desarrollo de las áreas verdes dentro de nuestra ciudad va en aumento, como también la habilitación de luminarias, instalación de juegos, mobiliario urbano entre muchos. Sin embargo, este objetivo es de largo aliento. Cada vez necesitamos armonizar aún más nuestro entorno, proyectar más y mejores lugares para inducir también el desarrollo de otros proyectos, tanto, públicos como privados que permitan un desarrollo equilibrado y moderno de la ciudad.

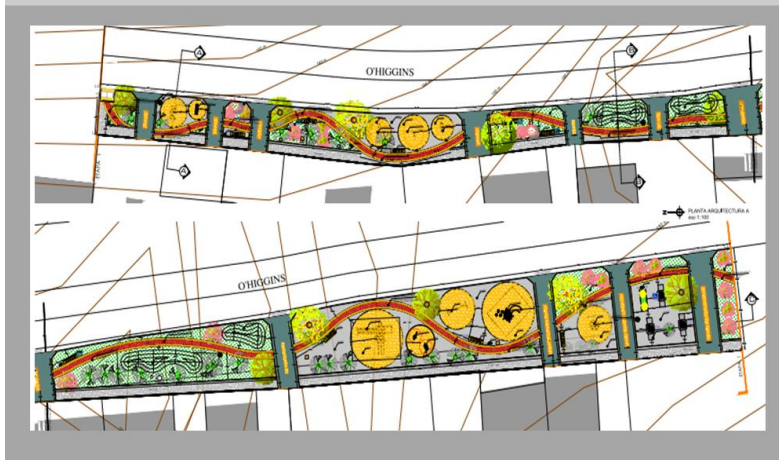
Dentro de los proyectos presentados podemos mencionar los siguientes:

**Construcción espacio público sector O'Higgins** y **Construcción espacio público calle Barros Arana** (aprobado), **Construcción Espacio Público Avenida Matta** ; que en la sumatoria abarcarían un presupuesto mayor a \$1600.000.000.-

### FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FNDR - FRIL)

#### CONSTRUCCIÓN ESPACIOS PÚBLICOS

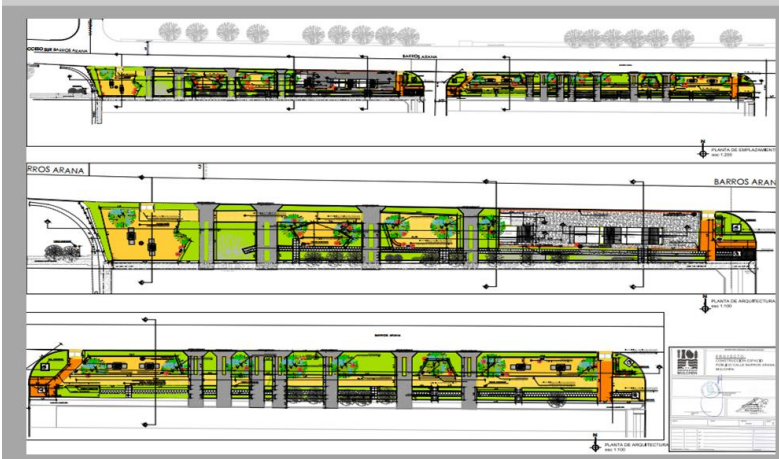
##### SECTOR O'HIGGINS



### FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FNDR - FRIL)

#### CONSTRUCCIÓN ESPACIOS PÚBLICOS

##### CALLE BARROS ARANA





## FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FNDR – FRIL)

### CONSTRUCCIÓN ESPACIOS PÚBLICOS

SECTOR BALNEARIO LAS PEÑAS



## 2.- Infraestructura y Equipamiento.

La infraestructura y el equipamiento son pilares fundamentales para mejorar la calidad de vida en una ciudad. El crecimiento y desarrollo de una ciudad genera una constante demanda en este aspecto y es por ello que implementar y aumentar el estándar en infraestructura y equipamiento urbano se ha convertido en uno de los objetivos fundamentales de esta administración municipal. Fomentar en infraestructura y equipamiento busca lograr una ciudad más funcional, más apuesta, más cómoda poniendo énfasis en la sustentabilidad e identidad de ella.

Proyectos financiados podemos indicar los siguientes:

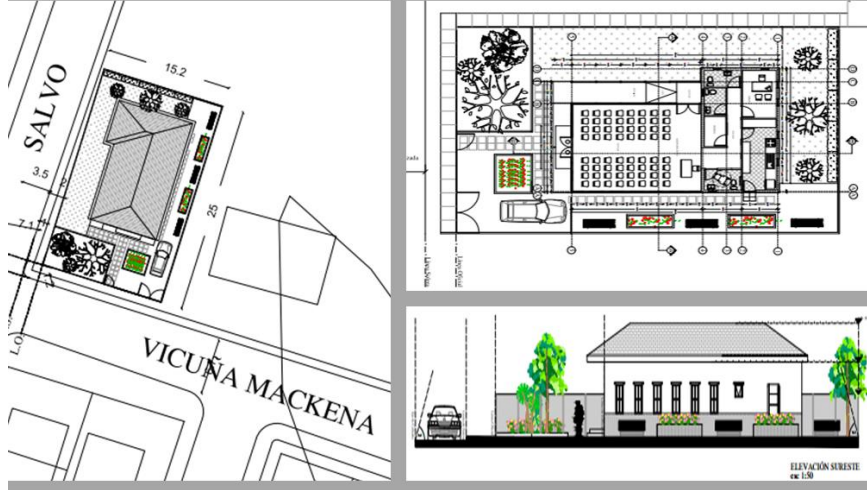
**Construcción Centro Comunitario y Cultural Municipal, Construcción Sede Deportiva y Social sector Villa Esperanza**, que suman \$150.000.000.- y los proyectos presentados podemos destacar **Ampliación Cuerpo de Bomberos, Conservación Fachada y Recintos Interiores Casa de la Cultura, Conservación Gimnasio Sacerdote Alejandro Manera**, sumando en total de \$850.000.000.-



**FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FNDR - FRIL)**

**CONSTRUCCIÓN**

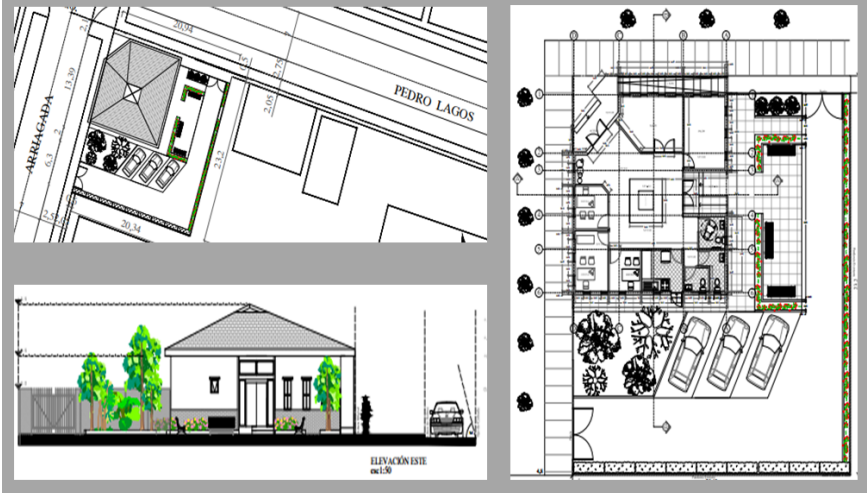
SEDE DEPORTIVA Y SOCIAL SECTOR VILLA ESPERANZA



**FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FNDR - FRIL)**

**CONSTRUCCIÓN**

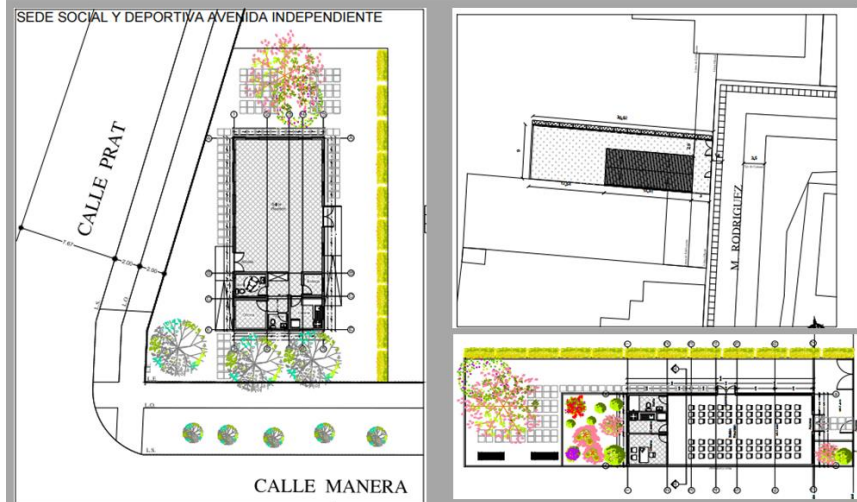
CENTRO COMUNITARIO Y CULTURAL MUNICIPAL



# FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FNDR - FRIL)

## REPARACIÓN

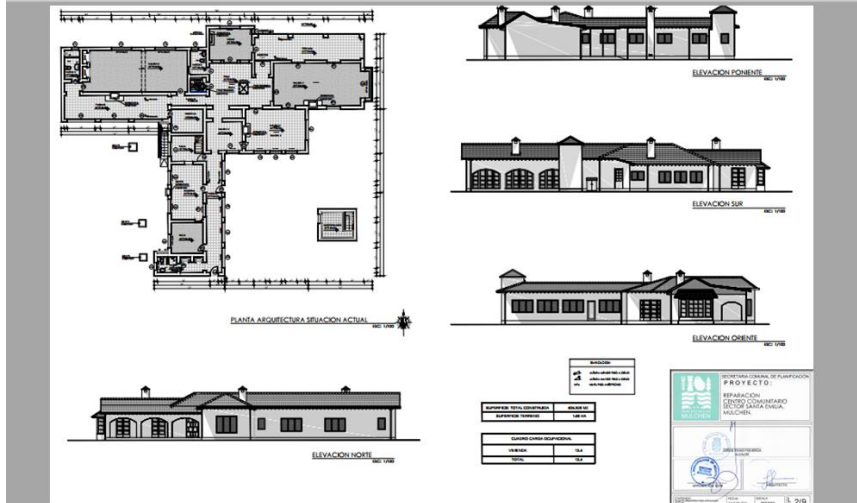
### SEDES COMUNITARIAS DIFERENTES SECTORES



# FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FNDR - FRIL)

## REPARACIÓN CENTRO COMUNITARIO

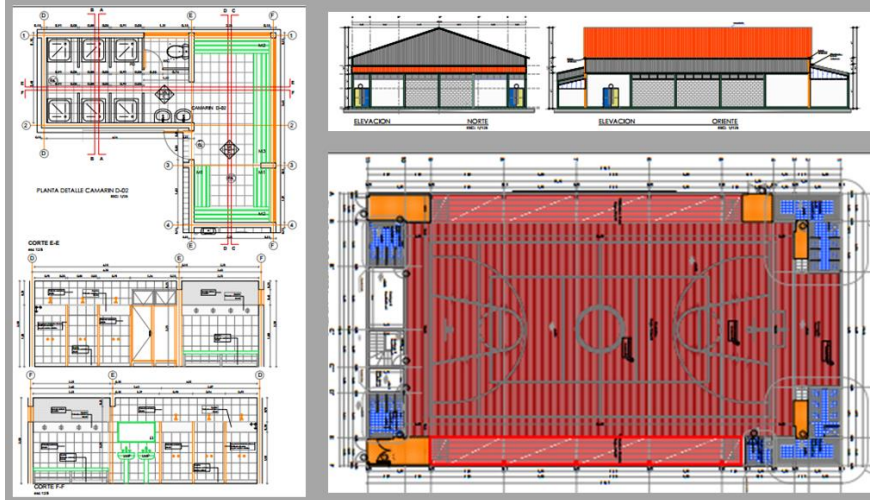
### SECTOR SANTA EMILIA



**FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR- C33)**

**CONSERVACIÓN**

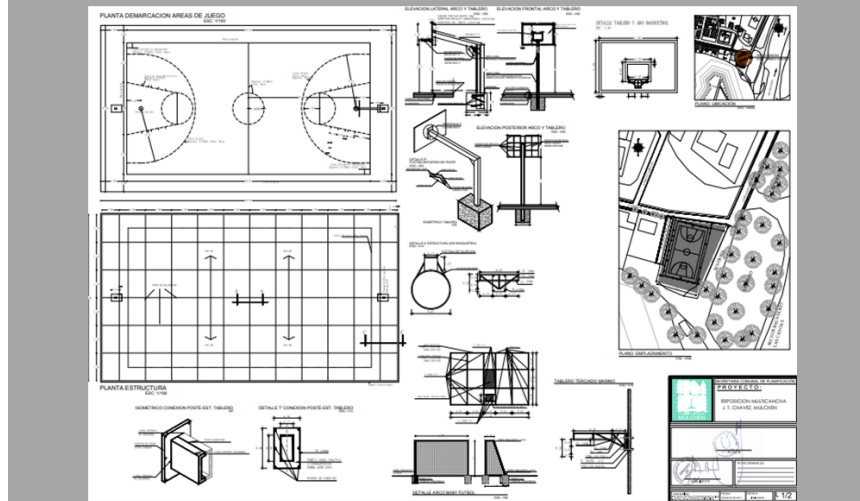
**GIMNASIO SACERDOTE ALEJANDRO MANERA**



**SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL (SUBDERE)**

**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO**

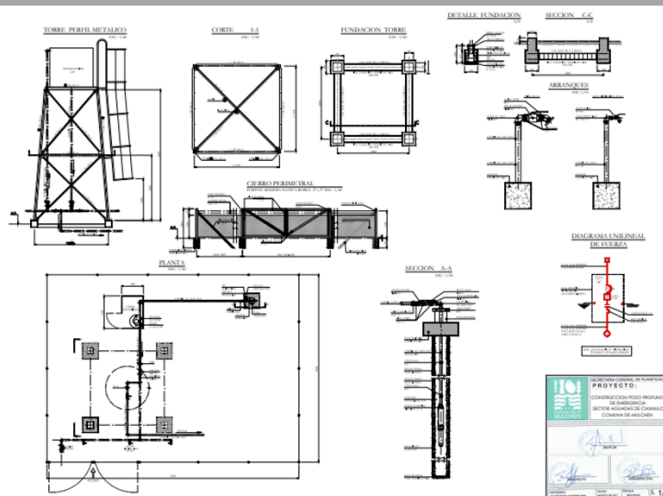
**CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA J.T. CHAVEZ**



## SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL (SUBDERE)

### PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIO

#### CONSTRUCCIÓN POZOS PROFUNDOS DE EMERGENCIA

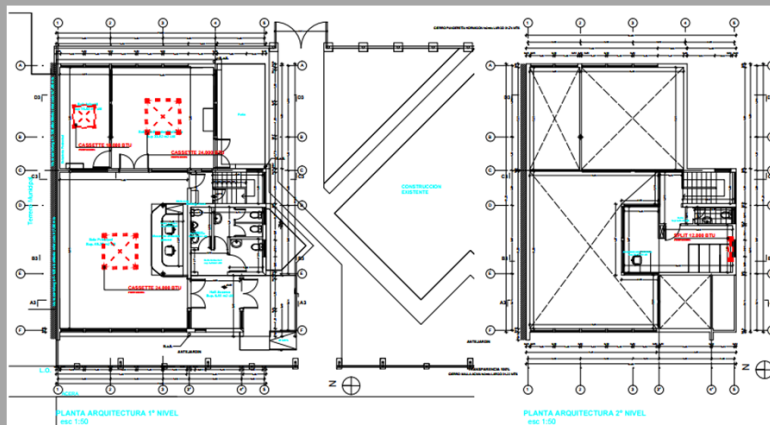


#### SECTORES:

- CORONADO
- EL CISNE
- LAS CACHAÑAS
- AGUADAS DE CHUMULCO

## CONCEJO NACIONAL DE CULTURA Y LAS ARTES

### CLIMATIZACIÓN BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL



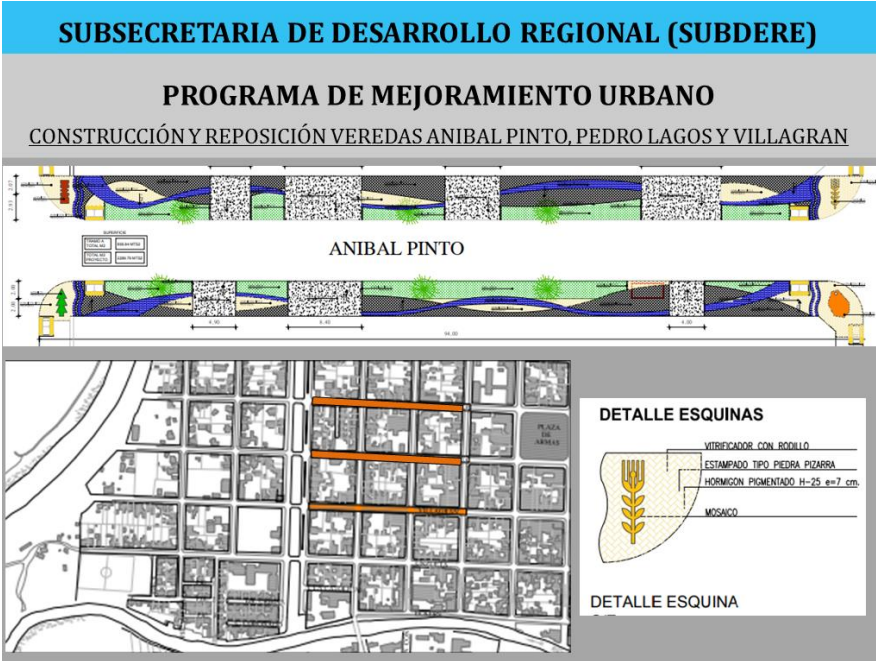
### 3.-Redes viales y conectividad urbana.

En una ciudad que pretende salir del anonimato a la cual fue llevada por años es fundamental poseer una infraestructura vial en buen estado acorde a su desarrollo y crecimiento, que genere y facilite la conectividad de la población fomentando la actividad natural, tanto económica como social dentro y fuera de la comuna.



Este objetivo se enmarca en la necesidad imperiosa de la comunidad en mejorar sus vías de acceso, vías internas, de la comunidad rural, como también, veredas y ciclovías.

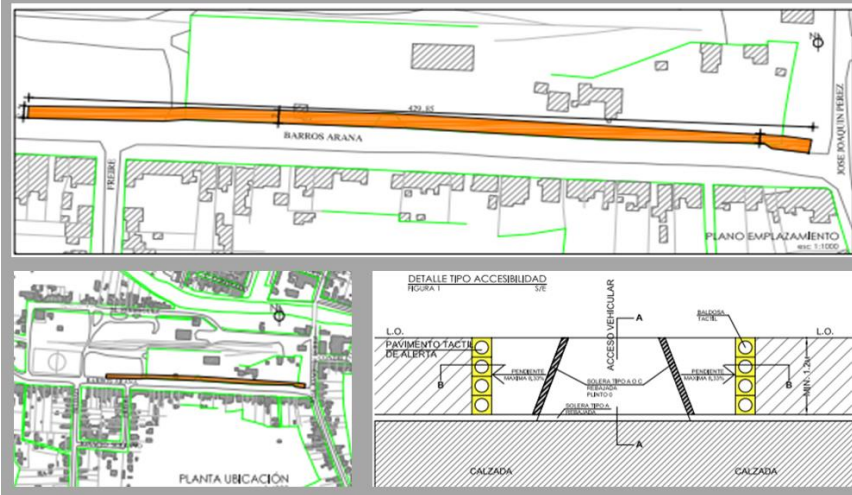
Se postularon fondos para reparación de veredas en distintos puntos de nuestra comuna por un total de \$550.000.000.- de los cuales pudimos obtener recursos para financiar la ejecución de \$255.000.000.- En lo que respecta a la pavimentación de Calzadas de nuestra comuna obtuvimos recursos para la ejecución de pavimento por una totalidad de \$370.000.000.-





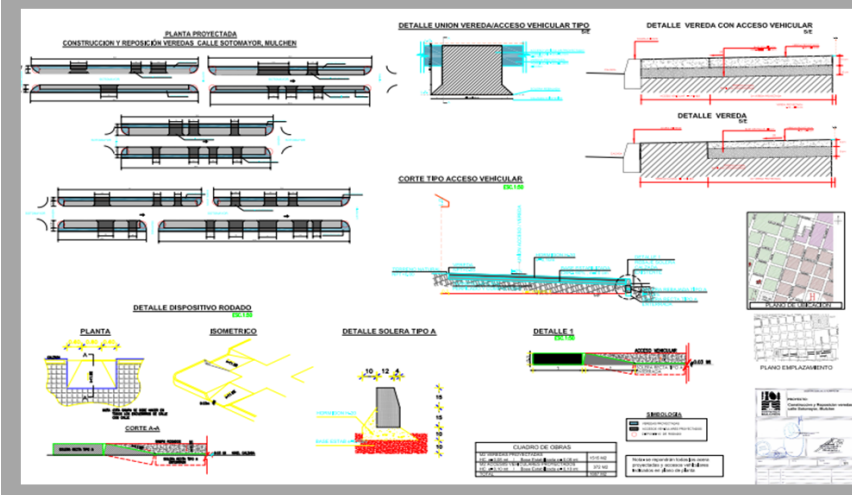
**SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL (SUBDERE)**

**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO**  
**CONSTRUCCIÓN VEREDAS NORTE CALLE BARROS ARANA**



**SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL (SUBDERE)**

**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO**  
**CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN VEREDAS CALLE SOTOMAYOR**



A continuación damos a conocer un cuadro resumen de los proyectos presentados a distintos fondos de financiamiento y sus respectivos costos:

<b>PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2016</b>	
<b>Fuente de Financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR-FRIL)</b>	
<b>Nombre proyecto</b>	<b>Monto (M\$)</b>
Reparación Sedes Comunitarias diferentes sectores, Mulchén(*)	30,307
Construcción Plaza Activa y Juegos infantiles sector Bureo, Mulchén	21
Construcción Parque Mirador Salto Rehuén, Mulchén	52
Construcción Centro Comunitario y Cultural Municipal, Mulchén. (*)	60
Construcción Sede Deportiva y Social sector Villa Esperanza, Mulchén. (*)	56
Construcción espacio público sector O'Higgins, Mulchén.(*)	60
Construcción plaza activa calle Contreras, Mulchén.	17
Construcción espacio público calle Barros Arana, Mulchén. (*)	60
<b>TOTAL M\$</b>	<b>356,307</b>
<b>Fuente de Financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR-TRADICIONAL)</b>	
<b>Nombre proyecto</b>	<b>Monto (M\$)</b>
Construcción Espacio Público Avenida Matta – 1º Etapa, Mulchén	1,500,000
Ampliación Cuerpo de Bomberos de Mulchén	518,051
<b>TOTAL M\$</b>	<b>2,018,051</b>
<b>Fuente de Financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR-CIRCULAR 33)</b>	
<b>Nombre proyecto</b>	<b>Monto (M\$)</b>
Conservación Fachada y Recintos Interiores Casa de la Cultura, Comuna de Mulchén.	174,198

Conservación Gimnasio Sacerdote Alejandro Manera, Comuna de Mulchén (*)	170,7
<b>TOTAL M\$</b>	<b>344,898</b>
<b>Fuente de Financiamiento: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo - Programa Mejoramiento de Barrios</b>	
<b>Nombre proyecto</b>	<b>Monto (M\$)</b>
Estudio eficiencia energética en el sistema de alumbrado público comuna de Mulchén	23,95
Asistencia Técnica Para La Comuna De Mulchén (*)	43,476
Saneamiento Sanitario Sectores JM Carrera Y JJ Pérez, Comuna De Mulchén (*)	23
<b>TOTAL M\$</b>	<b>90,426</b>
<b>Fuente de financiamiento: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo - Programa Mejoramiento Urbano</b>	
<b>Nombre proyecto</b>	<b>Monto (M\$)</b>
Construcción y Reposición veredas calle Aníbal Pinto, Mulchén	57
Construcción y Reposición veredas calle Villagrán, Mulchén	59,999
Construcción y Reposición veredas calle Gana, Mulchén	49
Construcción y Reposición veredas calle Sotomayor, Mulchén	59,687
Reposición multicancha J.T. Chávez, Mulchén	59,999
Construcción y Reposición veredas calle Pedro Lagos, Mulchén	48
Construcción veredas norte calle Barros Arana	50
Construcción y Reposición veredas calle Fuenzalida, Mulchén (*)	38,352
Construcción y Reposición veredas calle Amunátegui, Mulchén (*)	57,335
Construcción y Reposición veredas calle Campillo, Mulchén (*)	55,499
Construcción y Reposición veredas calle Fierro, Mulchén (*)	52,956
Construcción y Reposición veredas calle Manera, Mulchén (*)	51,611
<b>TOTAL M\$</b>	<b>639,438</b>

<b>Fuente: Ministerio de Vivienda y Urbanismo – Programa Pavimentación Participativa - Proyectos licitados 2016</b>	
<b>Nombre proyecto</b>	<b>Monto (M\$)</b>
Anibal Pinto entre Soto y salvo	483,726
Avda. Matta entre Campillo y P. Lagos (*)	350,714
Avda. Matta entre P. Lagos y fin calle	391,944
Pasaje 2 entre Lastarria y M. Montt (*)	16,349
<b>TOTAL M\$</b>	<b>1,242,733</b>
(*) Con Recursos Aprobados	
<b>TOTAL RECURSOS APROBADOS EN EL AÑO</b>	<b>1,126,299</b>
<b>TOTAL RECURSOS POSTULADOS</b>	

## Convenios celebrados con otras instituciones públicas o privadas

FECHA	NOMBRE INSTITUCION	NATURALEZA DEL CONVENIO
	INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE	Administración Recinto Deportivo (Estadio Fiscal)
27.10.16	CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES	Proyecto programa Municipal de Cultura
07.11.16	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	Convenio de Colaboración y Asistencia Técnica y de Gestión del Registro Social de Hogares
18.11.16	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	Convenio Transferencia de Recursos Modelo de Intervención para usuarios de 65 años y más edad – Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor arrastre 2015
21.11.16	SENDA	Colaboración Técnica y Financiera para la Implementación del Programa Senda Previene en la Comunidad.
21.11.16	SENDA	Complemento Convenio programa de prevención selectiva e indicada Actuar a Tiempo - Prevención y Rehabilitación Consumo de Drogas y Alcohol
01.12.16	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL	Modelo de Intervención para Usuarios de 65 años y Mas Edad- Apoyo Integral Adulto Mayor, Componente Acompañamiento año 2016.
01.12.16	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL	Modelo de Intervención para Usuarios de 65 años y Mas Edad- Apoyo Integral Adulto Mayor, Componente Diagnóstico año 2016.
14.12.16	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL	Programa Centros para Niños (as) Con Cuidadores Principales Temporeras (OS) año 2016.
30.12.16	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER	Programa Prevención, Atención, Protección y Reparación Integral en Violencia en Contra de las Mujeres – Dispositivo “Centro de la Mujer” Centro de la Mujer de Mulchén.
30.12.16	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER	Programa Jefas de Hogar (MJH) Programa 4 a 7



31.12.16	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL (FOSIS)	Modalidad Acompañamiento Sociolaboral del programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades.
	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION (FOSIS)	Modalidad Acompañamiento Psicosocial del programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades
10.01.17	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	Programa de Desarrollo Local PRODESAL
23.01.17	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD REGION DEL BIO BIO	Modifica Convenio Promoción de Salud
10.02.17	SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION	Convenio de Conectividad y Prestación de Servicios
14.02.17	SUBSECRETARIA PREVENCIÓN DEL DELITO	Modifica Convenio Fondo de Gestión en Seguridad Ciudadana.
15.02.17	INSTITUTO DESARROLLO AGROPECUARIO (INDAP)	Ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena, PDTI, INDAP, CONADI
28.02.17	SENCE	Programa de Fortalecimiento OMIL año 2017.
01.03.17	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales

03.04.17	GOBIERNO REGIONAL DE LA REGION DEL BIO BIO	Transferencia de recursos FNDR, Construcción Espacio Público Calle Barros Arana. Mulchén
03.04.17	GOBIERNO REGIONAL REGION DEL BIO BIO	Transferencia de recursos FNDR, Construcción Sede Deportiva y Social Sector Villa Esperanza
03.04.17	GOBIERNO REGIONAL REGION DEL BIO BIO	Transferencia de recursos FNDR, Reparación Sedes Comunitarias Diferentes Sectores Mulchén
03.04.17	GOBIERNO REGIONAL DE LA REGION DEL BIO BIO	Transferencia de recursos FNDR, Construcción Centro Comunitario y Cultural Municipal, Mulchén.
04.04.17	CARABINEROS DE CHILE	Convenio de Operatividad de Cámaras de Vigilancia
27.04.17	CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL	Convenio de prestaciones de Asistencia Judicial para los habitantes de escasos recursos de la comuna.
19.05.17	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO	Modificación convenio Programa de Atención Protección y Reparación Integral en Violencia en contra de las Mujeres. Dispositivo Centro de la Mujer Mulchén, 2017.
22.05.17	EMPRESA CRISTORO RECICLAJES	Campaña Reciclajes de Vidrios
04.07.17	GOBIERNO REGIONAL DE LA REGION DEL BIO BIO	Proyectos colectores Solares para producción de Agua Caliente Sanitaria en establecimiento Educativos
19.07.17	SENADIS	Implementación de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo EDLI 2017.
24.07.17	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Convenio de Cooperación para el Sistema de Certificación Ambiental Municipal.
16.08.17	CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA	Implementación del Sistema Anticipado de Resolución de Controversias y de Notificación Electrónica
14.09.17	CORPORACION NACIONAL FORESTAL (CONAF)	Programa Formación, Capacitación y empleo PROFOCAP Año 2017.
12.09.17	GOBIERNO REGIONAL DEL BIO BIO	Subvención Cultura FNDR 2017 Quinta Noche Veneciana
19.10.17	SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO	Asistencia Técnica para Programas Habitacionales y sus Anexos.

<b>FECHA</b>	<b>NOMBRE INSTITUCION</b>	<b>NATURALEZA DEL CONVENIO</b>
09.01.17	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Apoyo a la Gestión a Nivel Local en APS Municipal (UAPO Tomógrafo)
30.01.17	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Programa Nacional de Vacunación de Influenza y Neumococo
31.01.17	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Programa de Resolutividad en APS.
01.02.17	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Programa de Mejoría de la Equidad en Salud Rural
07.02.17	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Programa de Imágenes Diagnósticas en APS
07.02.17	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica
07.02.17	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Programa GES Odontológico
07.02.17	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Programa Odontológico Integral
07.02.17	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Fondo de Farmacia en Enfermedades Crónicas no Transmisibles en Atención Primaria de Salud
07.02.17	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Programa de Rehabilitación Integral en la Red de Salud
08.02.17	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Apoyo a la Gestión a Nivel Local en APS Municipal (10.000.000)
09.02.17	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Programa de Apoyo al Desarrollo Bio Psicosocial en las Redes Asistenciales (Chile Crece Contigo)
10.02.17	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Programa de Enfermedades Respiratorias Infantiles – IRA Mixta.
02.03.17	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Programa Capacitación y Formación Atención Primaria en la Red Asistencial 2017

24.03.17	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Apoyo Diagnóstico Radiológico en el Nivel Primario de Atención para la Resolución Eficiente de Neumonía Adquirida en la comunidad (NAC)
31.03.17	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Plan de Salud Pueblos Indígenas – PESPI
02.08.17	SERVICIO DE SALUD BIO BIO	Programa Desarrollo de Recurso Humano en Atención Primaria
01.09.17	JUNAEB	Prorroga y Modificación de Convenio de Colaboración entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
02.08.17	HOSPITAL DE MULCHEN	Laboratorios Básicos y GES

<b>FECHA</b>	<b>NOMBRE INSTITUCIÓN</b>	<b>NATURALEZA DEL CONVENIO</b>
<b>30.12.16</b>	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	Programa Habilidades para la Vida I
<b>30.12.16</b>	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	Programa Habilidades para la Vida II
<b>15.07.16</b>	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO	Convenio Programa Más Capaz Dirigidos a los Establecimientos de Educación Media Técnicos Profesionales
<b>22.02.16</b>	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECA	Programa de Residencia Familiar Estudiantil año 2017.
<b>28.02.17</b>	FUNDACION CMPC	Capacitación Docente y Directiva en Lenguaje y Matemática y Gestión Escolar Pre Kinder a Sexto Básico
<b>14.03.17</b>	JUNJI REGION DEL BIO BIO	Conozca a su Hijo (CASH)
<b>16.03.17</b>	CORPORACION DE AYUDA AL LIMITADO VISUAL (COALIVI)	Programa de Extensión para niños y jóvenes con discapacidad Visual.
<b>15.05.17</b>	CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES	Fondo del Fomento de las Artes en la Educación Línea 2:Escuelas y Liceos de Formación General con énfasis en la Formación Artística 2017.-
<b>01.06.17</b>	MINISTERIO DE EDUCACION	Convenio en el Marco Fondo de Apoyo a la Educación Pública
<b>19.07.17</b>	JUNJI	Modificación de Convenio de Colaboración Programa Conozca a su hijo (CASH)



## **Modificaciones efectuadas al Patrimonio Municipal**

La modificación realizada al patrimonio Municipal es la siguiente:

- Patrimonio al 31 de Diciembre de 2016 \$ 1.245.880.802.-
- Patrimonio al 31 de Diciembre de 2017 \$ 1.102.991.894.-


La Variación del Patrimonio Municipal tiene sus efectos en dos factores.

- a) Corrección monetaria y que corresponde exclusivamente a la actualización del índice fijado por la Contraloría General de la Republica para el cierre del ejercicio contable año 2017, que fue de un 1.9%
- b) El traspaso de bienes muebles y/o inmuebles a otros organismos del sector público o privado, en conformidad a la normativa vigente y los convenios suscritos para estos efectos.

### **Estado de Resultado**

- Resultados Acumulados \$ 804.339.636.-
- Resultado del Ejercicio año 2017 \$ 20.151.612

El Resultado del ejercicio para el año 2017, está constituido por los ingresos del periodo, las actualizaciones de los bienes de uso; las actualizaciones de los bienes intangibles, la actualización del patrimonio, la depreciación de los bienes de uso, la depreciación de los bienes intangibles, y los gastos del periodo.

 **Observaciones efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la Administración Municipal.**

- No hay hechos relevantes y o destacados en cuanto a las observaciones efectuadas por Contraloría General de la República realizada a la Municipalidad de Mulchén durante el año 2017.



# HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

QUE DEBAN SER CONOCIDOS  
POR LA COMUNIDAD LOCAL

MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN

El viernes 5 de mayo de 2017, se llevó a cabo la inauguración de la pasarela de Alhuelemu en Mulchén, una estructura ubicada en la carretera sur a 20 kms de la comuna y la cual beneficia a más de 100 familias de etnia mapuche.

La ceremonia estuvo presidida por el ministro de Obras Públicas, Alberto Undurraga, el alcalde Jorge Rivas y el lonco Rosauro Briceño, quienes sostuvieron la importancia de esta pasarela que ha sido un sueño de los comuneros por más de diez años.

La infraestructura fue construida gracias a las gestiones del Alcalde, quien en conjunto con parlamentarios y los dirigentes del sector, se dirigieron a Santiago y otras ciudades para poder informar sobre la importancia de esta construcción.

#### **PLAN NACIONAL FUE INAUGURADO EN NNUESTRA COMUNA**

En plena Región del Biobío, y en la localidad de Mulchén o “Halcón Guerrero” en Mapudungún, se dio inicio al Plan “Septiembre Amigo”, con un acto encabezado por el Comandante en Jefe del Ejército, General de Ejército Humberto Oviedo A., acompañado por el Comandante en Jefe de la III División de Montaña, General de Brigada Ernesto Tejo.





## ✚ SE DESARROLLÓ EXITOSAMENTE LA PRESENTACIÓN DEL CUADRO VERDE EN LA COMUNA

La administración del alcalde Jorge Rivas quiso entregar un espectáculo de calidad a su gente y es por ello que a través del Programa de Protección e Higiene Ambiental, se desarrolló la presentación del Cuadro Verde en el Estadio Fiscal de la comuna con un marco de público de más de 2 mil personas.



## ✚ PROMOCIÓN DE LA SALUD

El propósito del programa de promoción de la salud es promover la alimentación saludable, la actividad física y el no consumo de tabaco en nuestros vecinos y vecinas de la comuna. Para cumplir dicho propósito se realizan ciertas actividades con la comunidad, que a continuación se describirán;

**Monto total del Programa: \$ 11.496.000.**



### 1.- Corrida Familiar



### 2.- Primera Cicletada Familiar



### 3.- Primera Cicletada Navideña



#### 4.- Primera Corrida Canina



#### 5.- Campeonato de básquetbol



#### 6.- Campeonato de Tenis





7- Estacionamiento de bicicletas (llegando a un total de 17 en la comuna)



8.- Talleres de alimentación saludable en escuelas municipales



## Programa de Seguridad Comunal

Contribuir a mejorar la calidad de vida de cada habitante de la comuna de Mulchén, mediante la intervención en materia de Seguridad, de manera tal que todos los vecinos se sientan más protegidos. Sientan que sus hogares, calles y espacios públicos son lugares seguros para estar y compartir

Dentro de los hitos más relevantes este 2017 tenemos los siguientes;

1. Creación del consejo de seguridad comunal.



2. Fiscalizaciones de alcohol cero, transito, abigeato, alcohol, sanitario.

- 05 controles de alcohol cero
- 04 controles de transito
- 04 controles de identidad con PDI
- 03 controles de abigeato
- 02 controles sanitarios
- 02 controles de alcohol

3. Creación del plan comunal de seguridad pública.
4. Se postularon y aprobaron 7 proyectos de seguridad con el fondo nacional de desarrollo regional (FNDR)

- Villa la granja previene: El objeto principal del Proyecto es poder realizar la compra de 60 extintores para 60 viviendas de parte del sector Villa la Granja, para de esta forma poder prevenir incendios en las viviendas y de forma conjunta realizar talleres de uso y manejo de ellos, además de talleres de organización vecinal. Monto: 4.352.000.
- El mirador del Biobío previene: El objeto principal del Proyecto “El Mirador Previene” es poder realizar la compra de 60 extintores y capacitación de prevención de incendios forestales, para 60 viviendas de parte del sector Rural del Mirador del Bio Bio, todo esto para prevenir futuras emergencias, además de realizar talleres de uso y manejo de un extintor, se realizarán talleres de organización vecinal, y prevención de incendios forestales. Monto: 4.352.000.
- O’Higgins previene: El objeto principal del Proyecto es poder realizar la compra de 80 extintores para 80 viviendas de parte del sector de O’Higgins , para de esta forma poder prevenir incendios en las viviendas y de forma conjunta realizar talleres de uso y manejo de ellos, además de talleres de organización vecinal. Monto: 4.852.000.
- Villa Esperanza previene: El objeto principal del Proyecto es poder realizar la compra de 80 extintores para 80 viviendas de parte de la Población Bureo, para de esta forma poder prevenir incendios en las viviendas y de forma conjunta realizar talleres de uso de manejo de ellos, además de talleres de organización vecinal y talleres de primeros auxilios. Monto: \$ 4.852.000.



- Arturo Prat previene: El objeto principal del Proyecto es poder realizar la compra de 60 kit de emergencia para 60 familias de parte del sector de Arturo Prat, para de esta forma, dichas familias puedan actuar de forma eficaz en el caso de una emergencia, ya sea un terremoto, inundación, incendios, accidentes domésticos, etc. De igual forma y en forma conjunta realizar talleres de primeros auxilios, de prevención y organización vecinal. Monto : 4.652.000.
  - Generación 2000 previene: El objeto principal del Proyecto es poder realizar la compra de 60 extintores para 60 viviendas de parte del sector Generación 2000, para de esta forma poder prevenir incendios en las viviendas y de forma conjunta realizar talleres de uso y manejo de ellos, además de talleres de organización vecinal. Monto: 4.352.000.
  - Quinta Venecia previene: El objeto principal del Proyecto es poder realizar la compra de 60 kit de emergencia para 60 familias de parte del sector de Quinta Venecia, para de esta forma, dichas familias puedan actuar de forma eficaz en el caso de una emergencia, ya sea un terremoto, inundación, incendios, accidentes domésticos, etc. De igual forma y en forma conjunta realizar talleres de primeros auxilios, de prevención y organización vecinal. Monto: 4.652.000
5. En el marco del 2° Encuentro de Calidad de Vida Laboral, Felicidad Organizacional y Bienestar Municipal, la Municipalidad de Mulchén fue destacada dentro de la categoría “comunas urbanas mediana con desarrollo medio” en el tercer lugar a nivel nacional, en los reconocimientos a los mejores municipios para trabajar en Chile. Actividad que se llevó a cabo la primera semana del presente mes en la Casona Santa Rosa de Apoquindo en la comuna de Las Condes.

Tal resultado se obtuvo de un estudio realizado por la Asociación de Municipalidades de Chile (Amuch) junto a la Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo.

El alcalde Jorge Rivas viajó a Santiago –en el mes de diciembre- para recibir este importante reconocimiento donde dijo estar orgulloso y feliz, además sostuvo que “recibo esto como mucha humildad y con la convicción de que este logro nos incentivaré para ser mejores. Así mismo, agradeció a cada uno de los funcionarios que día a día se esmeran por hacer bien su trabajo –sin duda- sin ellos nada de esto sería posible”.

6. La Municipalidad postuló y se adjudicó el programa de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI), es una oferta multiprogramática, que tiene como objetivo generar un proceso creciente, en los territorios, de inclusión social de las personas en situación de discapacidad, sus familias y organizaciones. Además, considera un plan de apoyo a los Municipios con la finalidad de impulsar gestiones intersectoriales de envergadura para estabilizar una política pública de largo plazo que fortalezca planes de inclusión social para las personas en situación de discapacidad, desde los gobiernos locales, en alianza con las organizaciones comunitarias.
7. Se realizó una encuesta de percepción ciudadana, recopilando información de parte de la comunidad generando una mayor participación ciudadana, planificando estrategias de acción y legitimando decisiones, por ende se generó una descripción general de la comuna, además de saber la opinión y necesidades de los ciudadanos. Este instrumento de medición estadística brindó la información para que la municipalidad pueda generar una autoevaluación de su gestión, de tal manera que se pueda mejorar, para así poder entregar un mejor servicio a la comunidad.

En total se encuestaron a 1096 personas de distintos sectores de la comuna, quienes debieron contestar una serie de preguntas sobre educación, deporte, seguridad, proyectos, entre muchos más.